

Banco Citibank de Guatemala, S.A.

Estados Financieros

31 de diciembre de 2015

(Con el Informe de los Auditores Independientes)

Índice del Contenido

Informe de los Auditores Independientes

Balance General

Estado de Resultados

Estado de Movimientos del Capital Contable

Estado de Flujos de Efectivo

Notas a los Estados Financieros



Informe de los Auditores Independientes

A los Accionistas de Banco Citibank de Guatemala, S.A.:

Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el “Banco”), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2015 y los estados de resultados, de movimientos del capital contable y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa. Estos estados financieros han sido preparados por la administración del Banco de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

La administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de conformidad con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria, el cual representa una base de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera, y también es responsable del control interno que la administración determine necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores significativos, ya sea debido a fraude o error.

Responsabilidad de los Auditores

Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría y las resoluciones emitidas por el Colegio de Contadores Públicos y Auditores de Guatemala para el sector financiero regulado. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos y que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de errores significativos.

Una auditoría incluye efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones incluidos en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de riesgos de errores significativos en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad a fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.

(Continúa)

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de Banco Citibank de Guatemala, S.A. al 31 de diciembre de 2015, el resultado de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha de acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos emitido por la Junta Monetaria de la República de Guatemala, según se describe en las notas 2 y 3 a los estados financieros.

Énfasis en Asuntos

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a las notas 2 y 3 a los estados financieros que describen la base contable utilizada en la preparación de los mismos. Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la base de contabilidad establecida en el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos, la cual difiere en algunos aspectos, de las Normas Internacionales de Información Financiera, como se indica en la nota 38.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 33 a los estados financieros. Existen reclamos de impuestos adicionales derivados de revisiones fiscales. A la fecha de nuestro dictamen no es posible determinar el resultado final de estos reclamos por lo que, en los estados financieros al 31 de diciembre de 2015 no se ha contabilizado ninguna provisión para cubrir posibles pagos de impuestos adicionales y recargos. El Banco ha manifestado su inconformidad en las audiencias que le han sido conferidas, presentando los argumentos y pruebas legales del caso.

Sin modificar nuestra opinión, llamamos la atención a la nota 37 a los estados financieros. En octubre de 2014, Citigroup anunció su intención de vender su negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo Guatemala. Los productos de consumo que Citigroup tiene intención de vender incluyen tarjetas de crédito, hipotecas, depósitos, préstamos y depósitos personales, y además se incluirá en la negociación a los empleados que atienden la banca de consumo y la banca de pequeñas y medianas empresas. En septiembre de 2015, Citibank Overseas Investment Corporation firmó un acuerdo de compraventa respecto de estos negocios y productos en Guatemala con una entidad panameña, acordando la venta de las acciones del capital del Banco; sin embargo, la fecha en que se concretará la venta está sujeta a la aprobación de las respectivas autoridades regulatorias.



Lic. Vilma Monroy
Colegiado No. CPA – 231

22 de febrero de 2016

Balance General

Al 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Activo		
Disponibilidades (nota 4)	866,886,892	975,836,563
Inversiones (nota 5)	324,246,726	257,305,872
Cartera de créditos, neto (nota 6)	4,161,225,456	4,031,052,638
Productos financieros por cobrar (nota 7)	7,425,094	7,152,450
Cuentas por cobrar (nota 8)	47,910,537	96,060,994
Bienes realizables, neto (nota 9)	714,112	2,068,392
Inversiones permanentes, neto (nota 10)	3,874,860	3,877,860
Inmuebles y muebles, neto (nota 11)	331,250,359	218,131,549
Cargos diferidos, neto (nota 12)	82,778,533	25,423,053
	<u>5,826,312,569</u>	<u>5,616,909,371</u>
Pasivo, Otras Cuentas Acreedoras y Capital Contable		
Obligaciones depositarias (nota 13)	4,395,614,323	4,185,732,545
Créditos obtenidos (nota 14)	-	37,983,750
Gastos financieros por pagar (nota 15)	20,124,422	16,099,163
Cuentas por pagar (nota 16)	178,059,461	155,590,383
Provisiones (nota 17)	111,972,109	156,803,481
Créditos diferidos (nota 18)	9,222,239	13,008,164
Total pasivo	<u>4,714,992,554</u>	<u>4,565,217,486</u>
Otras cuentas acreedoras (nota 19)	<u>8,105,726</u>	<u>8,902,404</u>
Total pasivo y otras cuentas acreedoras	<u>4,723,098,280</u>	<u>4,574,119,890</u>
Capital contable (notas 20, 21 y 22)	1,103,214,289	1,042,789,481
Compromisos y contingencias (nota 33)	<u>5,826,312,569</u>	<u>5,616,909,371</u>
Contingencias, compromisos, otras responsabilidades y cuentas de orden (nota 30)	<u>11,448,993,080</u>	<u>11,427,925,874</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Resultados

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015 Q	2014 Q
Productos financieros (nota 23)	1,142,960,113	1,214,699,889
Gastos financieros (nota 23)	<u>(208,911,107)</u>	<u>(174,910,866)</u>
Margen por inversión	<u>934,049,006</u>	<u>1,039,789,023</u>
Productos por servicios (nota 24)	51,085,900	58,046,485
Gastos por servicios (nota 24)	<u>(10,581,282)</u>	<u>(12,059,601)</u>
Margen por servicios	<u>40,504,618</u>	<u>45,986,884</u>
Otros productos y gastos de operación (nota 25):		
Productos de operación	51,039,647	63,991,986
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	<u>(399,354,199)</u>	<u>(434,030,389)</u>
Gastos de operación	<u>(6,854,703)</u>	<u>(9,128,384)</u>
Margen por otros productos y gastos de operación	<u>(355,169,255)</u>	<u>(379,166,787)</u>
Margen operacional bruto	619,384,369	706,609,120
Gastos de administración (nota 26)	<u>(624,845,269)</u>	<u>(619,539,138)</u>
Margen operacional neto	(5,460,900)	87,069,982
Productos y gastos extraordinarios, neto (nota 27)	84,852,314	87,545,519
Productos y gastos de ejercicios anteriores, neto (nota 28)	<u>16,453,138</u>	<u>5,788,515</u>
Ganancia bruta	95,844,552	180,404,016
Impuesto sobre la renta (nota 29)	<u>(27,416,519)</u>	<u>(101,776,803)</u>
Ganancia neta	<u>68,428,033</u>	<u>78,627,213</u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Movimientos del Capital Contable

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015	2014
	Q	Q
Capital contable:		
Capital pagado (nota 20):		
Saldo al inicio y al final del año	<u>443,388,900</u>	<u>443,388,900</u>
Reservas de capital (nota 21):		
Saldo al inicio del año	88,246,573	88,246,573
Traslado a estimación por valuación de cartera de créditos	<u>(7,500,000)</u>	<u>-</u>
Saldo al final del año	<u>80,746,573</u>	<u>88,246,573</u>
Reserva legal (nota 3j):		
Saldo al inicio del año	65,981,037	54,955,954
Traslado de resultados de ejercicios anteriores	<u>3,931,361</u>	<u>11,025,083</u>
Saldo al final del año	<u>69,912,398</u>	<u>65,981,037</u>
Revaluación de activos (nota 11):		
Saldo al inicio del año	15,293,000	16,069,029
Depreciación del año	<u>(776,029)</u>	<u>(776,029)</u>
Saldo al final del año	<u>14,516,971</u>	<u>15,293,000</u>
Provisión de beneficios a empleados (notas 3g y 17):		
Saldo al inicio del año	(141,748,660)	(123,930,524)
Regularización de estimación de pasivo por beneficios a empleados	2,703,036	-
Provisión del año cargada al capital contable	<u>(2,430,232)</u>	<u>(17,818,136)</u>
Saldo al final del año	<u>(141,475,856)</u>	<u>(141,748,660)</u>
Valuación de activos de recuperación dudosa:		
Saldo al inicio y al final del año	<u>(62,561,706)</u>	<u>(62,561,706)</u>
Ganancias por cambios en el valor de mercado de las inversiones disponibles para la venta:		
Saldo al inicio del año	-	167
Movimiento neto del año	<u>-</u>	<u>(167)</u>
Saldo al final del año	<u>-</u>	<u>-</u>
Van	404,527,280	408,599,144

(Continúa)

Estado de Movimientos del Capital Contable

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>404,527,280</u>	<u>408,599,144</u>
Resultados de ejercicios anteriores:		
Saldo al inicio del año	634,190,337	964,392,640
Ganancia neta	<u>68,428,033</u>	<u>78,627,213</u>
	<u>702,618,370</u>	<u>1,043,019,853</u>
Menos:		
Dividendos decretados (nota 22)	-	(397,804,433)
Traslado a reserva legal	<u>(3,931,361)</u>	<u>(11,025,083)</u>
	<u>(3,931,361)</u>	<u>(408,829,516)</u>
Saldo al final del año	<u>698,687,009</u>	<u>634,190,337</u>
Total capital contable	<u><u>1,103,214,289</u></u>	<u><u>1,042,789,481</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Estado de Flujos de Efectivo

Año terminado el 31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

(Cifras expresadas en quetzales)

	2015	2014
	Q	Q
Flujo de efectivo de las actividades de operación:		
Cobro por intereses	1,014,682,726	1,072,877,946
Cobro por comisiones	122,485,111	136,872,676
Cobro por servicios	71,613,403	63,075,824
Pago por intereses	(157,495,999)	(117,015,106)
Pago por comisiones	(49,147,425)	(42,670,091)
Pago por servicios	(10,581,282)	(12,059,601)
Pago por gastos de administración	(680,448,964)	(606,482,540)
Ganancia o pérdida por negociación de títulos-valores (neto)	-	5,924,790
Ganancia cambiaria (neto)	44,184,943	54,863,602
Ganancia o pérdida por tenencia o explotación de bienes realizables (neto)	1,059,402	(649,527)
Inversiones en valores (no consideradas como equivalentes de efectivo):		
Ingresos por desinversión	49,773,113,528	79,017,610,578
Egresos por inversión	(49,738,054,382)	(78,704,416,893)
Cartera de créditos:		
Ingresos por amortizaciones	64,940,351,831	64,210,407,270
Egresos por desembolsos	(65,393,645,279)	(64,859,714,005)
Obligaciones depositarias:		
Ingresos por captaciones	171,916,876,679	188,616,033,897
Egresos por retiro de depósitos	(171,702,967,744)	(188,400,560,807)
Créditos obtenidos:		
Ingresos por créditos	384,352,500	156,411,452
Egresos por amortización de créditos	(422,338,149)	(118,425,802)
Impuesto sobre la renta pagado	(29,870,427)	(101,409,319)
Otros ingresos y egresos (neto)	53,491,194	(23,968,160)
Flujo neto de efectivo procedente de las actividades de operación	<u>137,661,666</u>	<u>346,706,184</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Ingreso por desinversión	3,000	-
Egreso por compra de inmuebles y muebles	(144,614,337)	(90,540,126)
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de inversión	<u>(144,611,337)</u>	<u>(90,540,126)</u>
Van	(6,949,671)	256,166,058

(Continúa)

Estado de Flujos de Efectivo

	2015 Q	2014 Q
Vienen	<u>(6,949,671)</u>	<u>256,166,058</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Pago de dividendos	<u>-</u>	<u>(397,804,433)</u>
Flujo neto de efectivo usado en las actividades de financiación	<u>-</u>	<u>(397,804,433)</u>
Disminución neta de disponibilidades y equivalentes de efectivo	(6,949,671)	(141,638,375)
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al inicio del año	<u>1,197,836,563</u>	<u>1,339,474,938</u>
Disponibilidades y equivalentes de efectivo al final del año	<u><u>1,190,886,892</u></u>	<u><u>1,197,836,563</u></u>

Información Complementaria

La siguiente es la integración de las disponibilidades y equivalentes de efectivo:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Disponibilidades (nota 4)	866,886,892	975,836,563
Equivalentes de efectivo (nota 5)	<u>324,000,000</u>	<u>222,000,000</u>
	<u><u>1,190,886,892</u></u>	<u><u>1,197,836,563</u></u>

Véanse notas que acompañan a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

31 de diciembre de 2015 con cifras correspondientes para 2014

1 Operaciones

Banco Citibank de Guatemala, S.A. (el “Banco”) fue constituido mediante escritura pública No. 63 el 6 de octubre de 2008 para operar por tiempo indefinido. Mediante resolución de la Junta Monetaria JM-21-2008 del veintisiete de febrero de dos mil ocho, se autorizó la fusión por absorción de Banco Uno, S.A. por parte de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. Asimismo, se autorizó a Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. la modificación de su escritura pública de constitución para cambiar su denominación a Banco Citibank de Guatemala, S.A. El proceso de fusión concluyó el siete de noviembre de dos mil ocho, incorporando a Banco Citibank de Guatemala, S.A., activos, pasivos, otras cuentas acreedoras y capital contable.

Las operaciones del Banco corresponden a la banca y se rigen, en su orden, por las siguientes leyes guatemaltecas: Ley de Bancos y Grupos Financieros y, en lo que fuere aplicable, por la Ley Orgánica del Banco de Guatemala, la Ley Monetaria, la Ley de Supervisión Financiera, la Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo.

El Banco tiene ubicadas sus oficinas centrales en la 15 calle 1-04, zona 10, Edificio Céntrica Plaza, Ciudad de Guatemala. La controladora última del Banco es la entidad Citibank Overseas Investment Corporation constituida en Estados Unidos de América.

Derivado de las decisiones corporativas relacionadas con la venta de los negocios de consumo que se indican en la nota 37 a los estados financieros, en septiembre de 2015 Citibank Overseas Investment Corporation firmó un acuerdo con una entidad panameña para la compraventa de las acciones del capital del Banco. La fecha en que se concretará la venta está sujeta a la aprobación de las respectivas entidades regulatorias.

2 Bases de Preparación

a Declaración de Cumplimiento

Las políticas contables que el Banco utiliza para la preparación y presentación de información financiera están de acuerdo, en todos sus aspectos importantes, con la práctica general en la actividad bancaria regulada en Guatemala y con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos (MIC) aprobado en la Resolución de Junta Monetaria JM-150-2006 y sus modificaciones posteriores.

Notas a los Estados Financieros

El MIC tiene como objetivo normar el registro contable de todas las actividades financieras de las entidades sujetas a la vigilancia e inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Adicionalmente, estas políticas contables e informes deben regirse por la Ley de Bancos y Grupos Financieros (nota 32), Ley Monetaria, Ley de Supervisión Financiera, Ley contra el Lavado de Dinero u Otros Activos, Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo y otras leyes aplicables a su actividad, así como por las disposiciones de la Junta Monetaria y de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

b Base de Medición

Los activos y pasivos financieros y los activos y pasivos no financieros se presentan al costo. En el caso de algunas inversiones disponibles para la venta, a su valor razonable; en el caso de algunos activos no financieros a su valor revaluado; y en el caso de bienes realizables, a su valor de adjudicación o de conformidad con lo indicado en la nota 3e.

c Moneda de Presentación

Los estados financieros están expresados en quetzales (Q), la moneda de curso legal en Guatemala. Al 31 de diciembre de 2015 los tipos de cambio de referencia del Banco de Guatemala y del mercado bancario de divisas estaban alrededor de Q7.63 = US\$1.00 (Q7.60 = US\$1.00 para 2014).

d Uso de Estimaciones

En la preparación de los estados financieros la administración del Banco ha efectuado estimaciones y supuestos relacionados para informar sobre los activos, pasivos, resultados y la revelación de pasivos contingentes. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones. Las estimaciones importantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan principalmente con la determinación de la estimación por valuación de cartera de créditos, la valuación de inversiones en valores, la valuación de bienes realizables y la recuperación de cuentas por cobrar.

El ambiente económico actual ha incrementado el grado de incertidumbre inherente a estas estimaciones y supuestos.

3 Políticas Contables Significativas

La información adjunta contenida en los estados financieros y sus notas ha sido preparada y es responsabilidad de la administración del Banco.

Las políticas contables que se resumen a continuación se aplicaron consistentemente en la preparación y presentación de estos estados financieros. Estas políticas contables difieren de las normas internacionales de información financiera (NIIF) principalmente en lo que se resume en la nota 38.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

a Instrumentos Financieros

Se conoce como instrumento financiero a cualquier contrato que origine un activo financiero en una entidad y a la vez un pasivo financiero o instrumento patrimonial en otra entidad. Los instrumentos financieros incluyen, entre otros: disponibilidades, inversiones en valores, cartera de créditos, productos financieros por cobrar, cuentas por cobrar, obligaciones depositarias, créditos obtenidos, gastos financieros por pagar y cuentas por pagar.

i. Equivalentes de Efectivo

Se consideran equivalentes de efectivo las inversiones que son fácilmente convertibles a efectivo y que vencen dentro de los tres meses siguientes a la fecha de los estados financieros.

ii. Inversiones

El portafolio de inversiones en valores comprende lo siguiente:

- **Títulos Valores para la Venta**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra. Las compras y ventas se registran contablemente en la fecha de la transacción.

El valor contable de estas inversiones se actualiza mensualmente con base en su valor de cotización en bolsa de valores. Cuando no hay valor de cotización en bolsa, este se determinará con base en la normativa relacionada con la valuación de inversiones en valores. Cuando se trate de títulos emitidos por el Banco de Guatemala o el Ministerio de Finanzas Públicas donde no pueda establecerse un valor de mercado de referencia, la valoración se hace al costo de adquisición.

Las diferencias derivadas de la variación de precios se registran en el capital contable. Cuando el título valor se vende, la ganancia o pérdida acumuladas en el capital contable se reconocen en el resultado del año.

- **Títulos Valores para su Vencimiento**

El registro contable inicial se efectúa al costo de adquisición, sin considerar las comisiones y otros cargos similares incurridos en la compra.

El valor contable de estas inversiones se determina por el método de costo amortizado. Las compras, amortizaciones y los vencimientos se registran contablemente en la fecha de la transacción.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Operaciones de Reporto**

Las inversiones en valores que el Banco mantenga bajo acuerdo de reventa se registran al costo de adquisición.

Las inversiones en valores que el Banco haya otorgado bajo acuerdo de recompra se dan de baja de la cuenta de inversiones registrada en el balance general y se registran en cuentas de orden.

iii. Estimación por Valuación de Inversiones

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones como resultado de un análisis de riesgo.

iv. Cartera de Créditos

- **Préstamos y Otros**

De acuerdo con el MIC la cartera de créditos representa el importe de los créditos concedidos en moneda nacional y moneda extranjera por parte del Banco, más-menos el ajuste al tipo de cambio cuando se trate de préstamos en moneda extranjera. Las comisiones percibidas y cualquier costo incremental relacionados con los créditos otorgados se registran en los resultados del año cuando se devengan.

Los saldos de las cuentas por cobrar por tarjetas de crédito están divididos en ciclos, cuyas fechas de corte mensual se realizan en diferentes días de cada mes. Para efectos de cierres contables mensuales, los montos por compras en establecimientos se registran como cuentas por cobrar cuando se realizan las transacciones por parte del tarjetahabiente.

Asimismo, en la cuenta de “extra-financiamiento por cobrar” se registran tanto los consumos como los intereses por devengar. Conforme se vencen las cuotas respectivas, las mismas se trasladan junto con sus intereses a las cuentas por cobrar de tarjetas de crédito.

La administración del Banco tiene como política interna para el producto de tarjetas de crédito, castigar los casos con mora de 180 días en adelante de antigüedad contra reservas genéricas constituidas en el año para ese fin. Esta cartera castigada se traslada a una cuenta de orden para control que permita continuar con la gestión de cobranza. Toda recuperación se rebaja de la cuenta de orden y se registra en el resultado del período en que se recibe, como ingresos por recuperación de cartera.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- **Estimación por Valuación de Cartera de Créditos y Cuentas por Cobrar**

De acuerdo con el Reglamento para la Administración del Riesgo de Crédito, Resolución JM-93-2005 del 23 de mayo de 2005 y sus modificaciones según Resolución JM-167-2008, el Banco debe registrar contra los resultados del año una reserva conforme la valuación de su cartera de activos crediticios.

En caso esta exceda del máximo legal permitido como gasto deducible para fines de la determinación del gasto de impuesto sobre la renta, el excedente podrá registrarse directamente contra cuentas de reservas de capital en el capital contable.

La constitución y mantenimiento de reservas o provisiones genéricas sumadas a las reservas o provisiones específicas deben cubrir el equivalente al cien por ciento de la cartera vencida y en ningún caso puede ser menor al 1.25% del total de los activos crediticios brutos.

- b Inversiones Permanentes**

Las inversiones en acciones que la Compañía efectúe con carácter permanente se reconocen utilizando el método de costo, inclusive las inversiones en acciones de entidades en que por su participación accionaria, la Compañía tenga control y/o influencia significativa.

Los ingresos obtenidos de estas inversiones se registran sólo en la medida en que se distribuyen las ganancias acumuladas de la entidad participada (en la que se mantiene la inversión), surgidas después de la fecha de adquisición.

Las inversiones permanentes en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la adquisición y se mantienen registradas al tipo de cambio histórico, de conformidad con lo requerido por el Manual de Instrucciones Contables para Entidades sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

De acuerdo con las regulaciones existentes, el Banco debe registrar una estimación por valuación de inversiones permanentes como resultado de un análisis de riesgo.

- c Inmuebles y Muebles**

- i. Activos Adquiridos**

Los inmuebles y muebles se presentan al costo de adquisición, excepto por los activos fijos revaluados.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

ii. Activos Revaluados

Los inmuebles revaluados se registran al valor según avalúo realizado por valuador independiente.

iii. Superávit por Revaluación

El superávit por revaluación de bienes inmuebles se incluye como parte del capital contable en la cuenta revaluación de activos.

iv. Desembolsos Posteriores a la Adquisición

Las renovaciones y mejoras importantes se capitalizan, mientras que los desembolsos por reparaciones y mantenimiento que no alargan la vida útil de los activos se reconocen como gastos en los resultados del año.

v. Depreciación

Los bienes inmuebles y muebles registrados al costo (excepto terrenos) y los edificios revaluados se deprecian por el método de línea recta, utilizando tasas basadas en los porcentajes establecidos fiscalmente. Los porcentajes de depreciación utilizados son los siguientes:

	%
Edificios y edificios revaluados	5
Mobiliario y equipo	20
Equipo de oficina	20
Equipo de comunicación	20
Equipo de cómputo	33.33
Vehículos	20
Otros	10

El gasto por depreciación se registra contra los resultados del año, excepto por el gasto por depreciación sobre los edificios revaluados que se carga en la cuenta revaluación de activos que forma parte del capital contable.

El costo y la depreciación acumulada de los activos totalmente depreciados permanecen en sus respectivas cuentas hasta que estos activos son vendidos o retirados.

d Amortización

El derecho de llave y las mejoras a propiedades ajenas se diferencian y se amortizan por el método de línea recta, a razón del 10% anual. Las licencias de programas informáticos se amortizan por el método de línea recta, a razón del 20% anual.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

e Bienes Realizables

Estos corresponden a bienes inmuebles y muebles adjudicados en pago de créditos a favor del Banco.

Inicialmente se contabilizan al valor del capital adeudado más intereses y gastos incurridos en su adjudicación. La valuación de estos activos se actualiza mediante avalúo independiente, en un plazo que no excede de tres meses contados a partir de la fecha en que el Banco adquiere la propiedad. Si el avalúo es menor al monto registrado contablemente se crea una reserva de valuación contra los resultados del año, caso contrario se registra una utilidad por realizar en otras cuentas acreedoras.

Los bienes realizables deben ser vendidos en un plazo máximo de dos años a partir de la fecha de adjudicación. Si la venta no se realiza en ese plazo, deben ofrecerse en subasta pública. De no venderse los bienes realizables en subasta pública, se realizará una nueva subasta cada tres meses; el precio base de las subsiguientes subastas será un precio cada vez menor al anterior en un 10%, partiendo de la base de la primera subasta.

Si el precio base para la subasta de un bien realizable es menor que el registrado contablemente, sin más trámite, se constituye la reserva por el monto equivalente a la diferencia entre ambos valores.

Si la venta es al contado y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza directamente en los resultados del año. Si la venta es a plazos y el valor de venta es mayor al valor en libros, la diferencia se contabiliza como una utilidad diferida, trasladándose a los resultados conforme se cobren las cuotas. Si el valor de venta es menor al valor en libros se contabiliza la pérdida en los resultados, independientemente si es al contado o a plazos.

Los productos, si los hubiere, procedentes de bienes realizables se contabilizan por el método de lo percibido.

f Provisiones

Se reconoce una provisión en el balance general cuando se tiene una obligación legal o implícita como resultado de acontecimientos pasados y es probable que requiera un desembolso económico para cancelar tal obligación.

La provisión realizada se aproxima a su valor de cancelación, no obstante puede diferir del monto definitivo.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

g Beneficios a Empleados

De acuerdo con las Leyes de Guatemala, los patronos tienen la obligación de pagar a sus empleados y trabajadores en caso de despido injustificado, indemnización equivalente al sueldo de un mes por cada año trabajado a su servicio o a sus beneficiarios en caso de muerte, conforme lo establecido por el artículo 85 inciso (a) del Código de Trabajo.

De acuerdo con el Manual de Instrucciones Contables para Entidades Sujetas a la Vigilancia e Inspección de la Superintendencia de Bancos de Guatemala, el Banco provisiona mensualmente contra resultados, la proporción equivalente a las indemnizaciones por finalización de relación laboral que reconozca a sus empleados, ya sea por virtud de lo establecido en el Código de Trabajo, en pactos colectivos de condiciones de trabajo, por políticas expresamente establecidas por la entidad o, en su caso, por contratos individuales de trabajo.

El Banco realiza una revisión periódica de la provisión para beneficios a empleados y efectúa el ajuste correspondiente para mantener actualizado el importe de esta provisión.

En caso que las provisiones constituidas excedan el máximo legal permitido como gasto deducible para fines fiscales, tales excedentes se registran directamente contra cuentas del capital contable.

La política del Banco se apega a lo dispuesto por el Código de Trabajo de Guatemala.

h Productos Devengados no Percibidos

Las cuentas por cobrar por concepto de intereses devengados no percibidos y otros se contabilizan como activo en la cuenta productos financieros por cobrar y se acreditan por el mismo monto en la cuenta otras cuentas acreedoras. Estas se regularizan como productos en el estado de resultados cuando se perciben.

i Reconocimientos de Ingresos

Los ingresos devengados por conceptos distintos a los indicados en los numerales del i al vi siguientes, se registran inicialmente en las cuentas de utilidades diferidas (otras cuentas acreedoras), según corresponda y posteriormente se registran en los resultados del año hasta cuando se perciben.

Los ingresos obtenidos por los conceptos indicados en la siguiente página, se registran utilizando la base de acumulación o devengo en cuentas de resultados:

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

- i. Intereses devengados no percibidos sobre bonos emitidos o documentos expedidos por el Banco de Guatemala y valores de otros emisores cuyos fondos de amortización controle el Banco de Guatemala;
- ii. Intereses devengados no percibidos sobre valores emitidos por gobiernos extranjeros o bancos centrales extranjeros, que tengan como mínimo una calificación de riesgo A-3 para corto plazo o BBB- para largo plazo, otorgada por Standard & Poor's o calificación equivalente otorgada por una calificadora de riesgo de reconocido prestigio internacional;
- iii. Intereses y cargos por servicio de tarjeta de crédito:
Los intereses y cargos por servicios se registran como ingreso en el estado de resultados en las fechas de corte establecidas por el Banco, calculados sobre el saldo pendiente de pago de cada tarjetahabiente a la fecha de corte del mes anterior.
- iv. Intereses por extrafinanciamiento:
El total del financiamiento otorgado se registra como cartera de extrafinanciamiento, y conforme las cuotas se van devengando se reconocen como producto.
- v. Intereses por mora de tarjeta de crédito:
El Banco cobra interés por mora sobre el monto de los pagos mínimos no realizados por el tarjetahabiente, computados a partir del día siguiente del vencimiento de las cuotas respectivas y acumuladas hasta tres meses de mora. A partir del cuarto mes se dejan de efectuar estos cargos si el tarjetahabiente no ha cancelado sus cuotas atrasadas.
- vi. Comisiones sobre consumos en establecimientos afiliados:
El Banco tiene la política de cobrar a la entidad liquidadora de las transacciones de la cartera de tarjetahabientes, una comisión sobre los consumos que los tarjetahabientes efectúen en los establecimientos afiliados, la cual al 31 de diciembre 2015 y 2014 oscila entre el 0.75% y 6%. Estas comisiones se reconocen como producto al momento de su liquidación.

La contabilización de ingresos devengados no percibidos en la cuenta de utilidades diferidas (otras cuentas acreedoras) se suspende cuando se incurre en un atraso de treinta días calendario para las inversiones en títulos-valores y noventa días calendario para el resto de sus operaciones y servicios, contados a partir del día siguiente de cuando debieron efectuarse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión indicada, los ingresos devengados no percibidos deberán reversarse de las cuentas de balance afectadas.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Para las operaciones de tarjetas de crédito, el registro contable en resultados se suspende cuando se incurra en un atraso de noventa días calendario, contados a partir del día siguiente de cuando debieron recibirse los pagos pactados o convenidos. Cuando ocurra la suspensión mencionada, los ingresos registrados en cuentas de resultados que no fueron efectivamente percibidos, se reconocen como gastos contra la cuenta de productos por cobrar en la que se registraron inicialmente. Se exceptúan los cargos que se capitalicen en cuentas de tarjetas de crédito, que no se extornarán.

Los saldos que hayan sido suspendidos, registrados en cuentas de balance y en cuentas de resultados, así como los que son devengados a partir de la fecha de suspensión, se registran en cuentas de orden.

j Reserva Legal

De acuerdo con los artículos 36 y 37 del Código de Comercio de Guatemala, toda sociedad deberá separar anualmente como mínimo el cinco por ciento (5%) de la ganancia neta contable de cada ejercicio para formar la reserva legal. Esta no podrá ser distribuida en forma alguna entre los accionistas sino hasta la liquidación de la sociedad. Sin embargo, podrá capitalizarse cuando exceda del quince por ciento (15%) del capital pagado al cierre del ejercicio inmediato anterior, sin perjuicio de seguir reservando el cinco por ciento (5%) anual mencionado anteriormente. El Banco contabiliza en el año corriente el 5% de la ganancia neta del año anterior.

k Reserva para Eventualidades y Otras Reservas

La reserva para eventualidades se utiliza para registrar los montos, que de conformidad con las disposiciones de los organismos directivos del Banco, se separen de las utilidades por considerarse conveniente crear o incrementar reservas para hacerle frente a quebrantos eventuales, asegurar la cobertura de fines no específicos o imprevistos, así como reservas o provisiones (estimaciones) según lo dispuesto en el artículo 53 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros.

El saldo de la reserva para futuros dividendos y la reserva para reinversión de utilidades se incrementa o disminuye por decisión de la Asamblea General de Accionistas cuando se realiza la distribución de utilidades. Se podrá disponer del saldo de estas reservas solamente con autorización específica de la Asamblea de Accionistas.

l Dividendos Decretados

Los dividendos se decretan conforme a la autorización de la Asamblea de Accionistas, rebajando la cuenta de resultados de ejercicios anteriores y registrando una cuenta por pagar. El pago se hace efectivo durante el año en el que se decretan los dividendos.

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

La Superintendencia de Bancos, observando el debido proceso, podrá limitar a los bancos, sociedades financieras y entidades fuera de plaza o entidades off shore, la distribución de dividendos, bajo cualquier modalidad o forma que adopten tales dividendos, cuando a juicio de este órgano y como medida prudencial sea necesario fortalecer la liquidez y/o la solvencia del banco, sociedad financiera o entidad fuera de plaza respectiva. Esta limitación no será aplicable a las acciones de voto limitado con dividendos preferentes.

m Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta es el impuesto que se estima pagar sobre la renta gravable para el año, utilizando las tasas vigentes a la fecha del balance general y cualquier otro ajuste sobre el impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

n Activos y Pasivos en Moneda Extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se presentan a su valor equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio que proceda conforme a las disposiciones de las autoridades monetarias (ver nota 2c).

ñ Transacciones en Moneda Extranjera

Las transacciones en moneda extranjera se contabilizan a su equivalente en quetzales utilizando el tipo de cambio vigente cuando se realiza la operación.

El diferencial de cambio, si hubiese alguno, que resulte entre la fecha cuando se registra la operación y la de su cancelación o la del cierre contable se registra contra los resultados del ejercicio contable.

o Nuevas Regulaciones

• Ley de Tarjeta de Crédito, Decreto 7-2015

El 8 de diciembre de 2015 se publicó el Decreto Número 7-2015 emitido por el Congreso de la República de Guatemala que contiene la “Ley de Tarjeta de Crédito”, cuyo objeto es establecer el marco legal para regular las operaciones por medio de tarjetas de crédito, de crédito y de compra-venta realizadas por su medio y de las relaciones entre emisor, operador, tarjetahabiente y afiliado.

Esta Ley deroga el artículo No. 757 del Código de Comercio de Guatemala, Decreto Número 2-70 del Congreso de la República, que correspondía a las “Tarjetas de Crédito”.

El Decreto Número 7-2015 entra en vigencia tres meses después de su publicación en el Diario Oficial (8 de marzo de 2016).

Notas a los Estados Financieros

3 Políticas Contables Significativas (continuación)

Esta Ley establece un régimen sobre como deberán actuar los emisores de tarjeta de crédito y sobre los requisitos que deben contener los contratos de emisión de tarjetas, además obliga a los comercios a exigir identificación al portador de la tarjeta, establece que el límite de crédito de los usuarios y su extrafinanciamiento no podrá exceder del doble de sus ingresos mensuales, obliga a reestructurar la deuda de los usuarios cuando alcance el ciento cincuenta (150) por ciento del límite de crédito, establece límites a las tasas de interés y obliga a los emisores a realizar programas de educación financiera.

El Banco como emisor de tarjetas de crédito tendrá que incorporar a sus operaciones, los requerimientos y cambios establecidos por esta nueva regulación.

- **Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional**

El 6 de enero de 2016 la Junta Monetaria aprobó la Resolución JM-4-2016 “Reglamento para la Administración del Riesgo Operacional”, cuyo objeto es regular los aspectos mínimos que deben observar los bancos, las sociedades financieras, las entidades fuera de plaza o entidades off shore autorizadas por la Junta Monetaria para operar en Guatemala y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de un grupo financiero, para la administración del riesgo operacional.

La administración del riesgo operacional es el proceso que consiste en identificar, medir, monitorear, controlar, prevenir y mitigar el riesgo operacional.

El riesgo operacional es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.

Las instituciones deberán implementar políticas, procedimientos y sistemas que les permitan realizar permanentemente una adecuada administración del riesgo operacional, acorde al nivel de tolerancia al riesgo de la institución, considerando la naturaleza, complejidad y volumen de las operaciones que realiza.

Las instituciones deberán ajustarse a las disposiciones establecidas en este reglamento y deberán enviar a la Superintendencia de Bancos un manual para la administración del riesgo operacional aprobado por el Consejo de Administración y un plan de continuidad del negocio a más tardar el 31 de enero de 2017.

Notas a los Estados Financieros

Asimismo, a más tardar el 30 de junio de 2018 deberán implementar las metodologías a que se refiere este reglamento y enviar la información requerida correspondiente al año 2017.

La Superintendencia de Bancos de Guatemala, a solicitud justificada de los interesados, podrá prorrogar cada uno de los plazos indicados hasta por doce (12) meses, por una sola vez.

4 Disponibilidades

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Caja	101,281,919	97,266,330
Banco Central depósito legal (a)	288,869,457	286,488,018
Banco Central depósitos especiales	18,308,937	15,173,937
Bancos del país	1,202,762	4,447,835
Cheques a compensar	48,424,212	60,845,617
Total moneda nacional	<u>458,087,287</u>	<u>464,221,737</u>
Moneda extranjera:		
Caja	19,227,220	29,626,022
Banco Central depósito legal (a)	138,369,616	188,752,229
Banco Central depósitos especiales	8,235,717	9,684,725
Bancos del país	3,624,720	331,865
Bancos del exterior	221,743,870	250,437,601
Cheques y giros a compensar	17,298,354	32,171,380
Giros sobre el exterior	300,108	611,004
Total moneda extranjera	<u>408,799,605</u>	<u>511,614,826</u>
	<u>866,886,892</u>	<u>975,836,563</u>

(a) El Banco aplica el saldo de esta cuenta para cubrir el encaje bancario requerido sobre sus obligaciones depositarias; por lo que estos fondos se consideran restringidos (ver nota 13).

Notas a los Estados Financieros

5 Inversiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
En títulos valores para la venta:		
Certificados de depósito a plazo emitidos por el Banco de Guatemala con interés anual de 3.54% (entre 5.02% y 5.24% en 2014) y vencimientos en marzo de 2016 (entre enero y junio de 2015 para 2014).	17,883,788	256,926,058
Cédulas hipotecarias F.H.A. con interés anual de 10.50% y vencimiento en mayo de 2026 para ambos años.	<u>362,938</u>	<u>379,814</u>
Total títulos valores para la venta	<u>18,246,726</u>	<u>257,305,872</u>
En operaciones de reporto:		
Operaciones de reporto garantizadas con Certificados Representativos de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala (Certibonos) con rendimiento anual de 3.25% y vencimiento en enero de 2016.	<u>306,000,000</u>	<u>-</u>
Total operaciones de reporto	<u>306,000,000</u>	<u>-</u>
Total moneda nacional	<u>324,246,726</u>	<u>257,305,872</u>
Total inversiones	<u>324,246,726</u>	<u>257,305,872</u>

- a. Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones incluyen equivalentes de efectivo por Q324,000,000 (Q222,000,000 en 2014).
- b. Al 31 de diciembre de 2015 las inversiones tienen vencimientos en 2016 y 2026. Los vencimientos de estas inversiones se resumen a continuación:

	Q
2016	323,883,788
2026	<u>362,938</u>
	<u>324,246,726</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Tarjetas de crédito	2,506,077,360	2,468,347,557
Fiduciarios	738,877,427	670,842,168
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	37,317,625	60,615,407
Con garantía de obligaciones propias	11,156,630	6,664,756
Hipotecarios	2,699,348	3,172,767
Prendarios-fiduciarios	473,096	401,737
Hipotecarios-vivienda	-	194,130
Total moneda nacional	<u>3,296,601,486</u>	<u>3,210,238,522</u>
Moneda extranjera:		
Fiduciarios	463,990,398	451,347,178
Tarjetas de crédito	407,974,818	336,055,198
Pagos por cartas de crédito	71,876,202	50,888,254
Créditos en cuentas de depósitos monetarios	64,796,768	71,882,964
Hipotecarios-prendarios-fiduciarios	47,678,699	51,777,574
Hipotecarios	29,222,477	29,998,200
Prendarios-fiduciarios	16,368,979	39,906,935
Con garantía de obligaciones propias	5,623,256	10,066,162
Hipotecarios-fiduciarios	747,972	5,840,736
Prendarios	-	34,270,346
Total moneda extranjera	<u>1,108,279,569</u>	<u>1,082,033,547</u>
Total cartera de créditos, bruta	<u>4,404,881,055</u>	<u>4,292,272,069</u>
Menos:		
Estimación por valuación:		
Específica	(153,676,483)	(154,385,047)
Genérica	(89,979,116)	(106,834,384)
Total estimación por valuación	<u>(243,655,599)</u>	<u>(261,219,431)</u>
Total cartera de créditos, neto	<u>4,161,225,456</u>	<u>4,031,052,638</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

Las operaciones de crédito devengan tasas de interés anuales variables que oscilan entre los porcentajes que se presentan a continuación:

	31 de diciembre	
	2015 %	2014 %
Créditos en moneda nacional	7.75 y 33.00	7.00 y 32.00
Créditos en moneda extranjera	2.50 y 14.00	2.10 y 13.25
Tarjeta de crédito moneda nacional	15.00 y 59.64	15.00 y 59.64
Tarjeta de crédito moneda extranjera	15.00 y 49.32	15.00 y 49.32

El resumen de la cartera de créditos por su estado es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
Vigentes	<u>3,077,576,363</u>	<u>3,009,027,455</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	1,660,174	287,832
En cobro administrativo	209,242,235	196,061,008
En cobro judicial	<u>8,122,714</u>	<u>4,862,227</u>
	<u>219,025,123</u>	<u>201,211,067</u>
Total moneda nacional	<u>3,296,601,486</u>	<u>3,210,238,522</u>
Moneda extranjera:		
Vigentes	<u>1,095,337,890</u>	<u>1,068,848,588</u>
Vencidos:		
En proceso de prórroga	2,720,258	3,929,175
En cobro administrativo	8,716,469	7,757,781
En cobro judicial	<u>1,504,952</u>	<u>1,498,003</u>
	<u>12,941,679</u>	<u>13,184,959</u>
Total moneda extranjera	<u>1,108,279,569</u>	<u>1,082,033,547</u>
Total cartera de créditos	<u>4,404,881,055</u>	<u>4,292,272,069</u>

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

El resumen de la cartera de créditos por categoría es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
De consumo	3,193,626,053	3,083,945,486
Deudores empresariales menores	64,626,698	61,515,018
Deudores empresariales mayores	37,954,506	63,958,147
Microcréditos	394,229	625,742
Créditos hipotecarios para vivienda	-	194,129
Total moneda nacional	3,296,601,486	3,210,238,522
Moneda extranjera:		
Deudores empresariales mayores	497,303,986	610,006,493
De consumo	466,582,396	364,984,594
Deudores empresariales menores	144,166,392	106,943,589
Microcréditos	226,795	98,871
Total moneda extranjera	1,108,279,569	1,082,033,547
Total cartera de créditos	4,404,881,055	4,292,272,069

El resumen de la cartera de créditos por actividad económica es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Consumo	3,193,902,486	3,084,660,522
Comercio	52,876,000	83,362,000
Transferencias	29,903,000	14,675,000
Industria manufacturera	11,991,000	12,615,000
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	3,374,000	2,846,000
Servicios comunales, sociales y personales	2,763,000	3,088,000
Construcción	729,000	1,729,000
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	534,000	572,000
Transporte y almacenamiento	472,000	1,006,000
Electricidad, gas y agua	57,000	5,685,000
Total moneda nacional	3,296,601,486	3,210,238,522
Van	3,296,601,486	3,210,238,522

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Vienen	3,296,601,486	3,210,238,522
Moneda extranjera:		
Comercio	590,473,000	607,817,000
Consumo	466,954,569	365,289,547
Transferencias	37,310,000	22,165,000
Industria manufacturera	9,260,000	33,037,000
Establecimientos financieros, bienes inmuebles y servicios prestados a las empresas	291,000	5,719,000
Servicios comunales, sociales y personales	110,000	108,000
Agricultura, ganadería, silvicultura, caza y pesca	49,000	38,825,000
Transporte y almacenamiento	16,000	1,476,000
Otros destinos	3,816,000	7,597,000
Total moneda extranjera	1,108,279,569	1,082,033,547
Total cartera de créditos	4,404,881,055	4,292,272,069

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 los saldos de la cartera de créditos por área geográfica corresponden a créditos en la República de Guatemala.

El resumen de la cartera de créditos por vencimiento es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Moneda nacional:		
Hasta un año	2,675,061,811	2,617,828,580
De uno a tres años	249,909,666	254,522,231
De tres a cinco años	370,849,305	337,389,242
De más de cinco años	780,704	498,469
Total moneda nacional	3,296,601,486	3,210,238,522
Van	3,296,601,486	3,210,238,522

Notas a los Estados Financieros

6 Cartera de Créditos, neto (continuación)

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	<u>3,296,601,486</u>	<u>3,210,238,522</u>
Moneda extranjera:		
Hasta un año	945,300,487	912,162,206
De uno a tres años	59,228,461	58,912,786
De tres a cinco años	40,497,008	35,972,216
De más de cinco años	<u>63,253,613</u>	<u>74,986,339</u>
Total moneda extranjera	<u>1,108,279,569</u>	<u>1,082,033,547</u>
Total cartera de créditos	<u>4,404,881,055</u>	<u>4,292,272,069</u>

El movimiento contable de la estimación por valuación de la cartera de créditos se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	<u>261,219,431</u>	<u>233,770,646</u>
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	399,138,430	432,471,785
Traslado de reservas de capital	7,500,000	-
Diferencial cambiario neto	<u>339,092</u>	<u>-</u>
	<u>406,977,522</u>	<u>432,471,785</u>
Menos cargos por:		
Saldos por tarjeta de crédito aplicados a la estimación	(398,283,081)	(401,317,599)
Saldos de créditos aplicados a la estimación	(26,258,273)	(2,053,540)
Diferencial cambiario neto	<u>-</u>	<u>(1,651,861)</u>
	<u>(424,541,354)</u>	<u>(405,023,000)</u>
Saldo al final del año	<u>243,655,599</u>	<u>261,219,431</u>

Notas a los Estados Financieros

Los cargos a resultados por las estimaciones por valuación se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Estimaciones por valuación:		
Cartera de créditos	399,138,430	432,471,785
Bienes realizables (nota 9)	215,769	1,558,604
	<u>399,354,199</u>	<u>434,030,389</u>

7 Productos Financieros por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Cartera de créditos	6,817,987	6,407,089
Inversiones	3,278	3,430
Total moneda nacional	<u>6,821,265</u>	<u>6,410,519</u>
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	603,829	741,931
Total moneda extranjera	<u>603,829</u>	<u>741,931</u>
	<u>7,425,094</u>	<u>7,152,450</u>

8 Cuentas por Cobrar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Pagos realizados en agencias	36,906,862	40,373,155
Cuentas por liquidar (a)	2,346,393	4,526,552
Prima de seguros	1,311,585	680,731
Anticipo sobre sueldos	1,024,429	413,797
Derechos por servicios	621,854	621,983
Contratos a término (nota 36)	142,563	10,862
Anticipos para adquisición de activos (b)	45,728	26,344,478
Van	<u>42,399,414</u>	<u>72,971,558</u>

Notas a los Estados Financieros

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Vienen	42,399,414	72,971,558
Remesas por cobrar	4,461	498,844
Diferencia en títulos valores por operaciones de reporto (c)	-	15,063,458
Otros	231,687	577,876
Total moneda nacional	<u>42,635,562</u>	<u>89,111,736</u>
Moneda extranjera:		
Pagos realizados en agencias	4,660,417	6,079,531
Cuentas por liquidar	327,412	185,639
Otros	287,146	684,088
Total moneda extranjera	<u>5,274,975</u>	<u>6,949,258</u>
	<u>47,910,537</u>	<u>96,060,994</u>

- (a) El saldo de esta cuenta incluye anticipos por liquidar, gastos anticipados, comisiones por corretaje, entre otros.
- (b) El saldo al 31 de diciembre de 2014 incluía un anticipo por Q23,915,155 para la adquisición de un inmueble denominado “Campus Citi” cuya construcción de obra gris estaba a cargo de una compañía relacionada. Durante febrero de 2015 la compañía relacionada vendió la construcción de obra gris al Banco, aplicando este anticipo en su liquidación.
- (c) Esta cuenta incluye principalmente la diferencia entre el valor nominal de títulos valores reportados y el efectivo recibido en las operaciones de reporto.

9 Bienes Realizables, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Inmuebles	830,940	3,701,330
Menos: estimación por valuación	(116,828)	(1,632,938)
	<u>714,112</u>	<u>2,068,392</u>

Notas a los Estados Financieros

9 Bienes Realizables, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de bienes realizables se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	1,632,938	2,975,313
Más aumentos por:		
Provisión del año cargada a resultados	215,769	1,558,604
Menos cargos por:		
Saldos aplicados a la estimación	(1,731,879)	(2,900,979)
Saldo al final del año	<u>116,828</u>	<u>1,632,938</u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2015 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	Número de acciones	Valor nominal por acción Q	Costo de la inversión Q
En moneda nacional:				
Acciones:				
Transacciones Universales, S.A.	8	11,485	1,000	11,485,000
Otras asociaciones:				
Asociación Bancaria de Guatemala	-	72	5,000	<u>360,000</u>
				<u>11,845,000</u>
Menos: estimación por valuación				<u>(7,970,140)</u>
Total				<u><u>3,874,860</u></u>

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El resumen de esta cuenta al 31 de diciembre de 2014 es el siguiente:

	Porcentaje de participación	Número de acciones	Valor nominal por acción Q	Costo de la inversión Q
En moneda nacional:				
Acciones:				
Transacciones Universales, S.A.	8	11,485	1,000	11,485,000
Almacenadora de la Nación, S.A (a)	33	8,000	188	1,503,440
Citinversiones, S.A. (b)	1	30	100	3,000
Otras asociaciones:				
Asociación Bancaria de Guatemala	-	72	5,000	360,000
				<u>13,351,440</u>
Menos: estimación por valuación				<u>(9,473,580)</u>
Total				<u><u>3,877,860</u></u>

- (a) La entidad Almacenadora de la Nación, S.A. cerró operaciones según contrato de disolución y liquidación total de la sociedad mercantil del 25 de mayo de 2014. En febrero de 2015 la administración del Banco dio de baja contablemente el saldo de esta inversión contra la estimación por valuación de inversiones permanentes.
- (b) La entidad Citinversiones, S.A. es entidad regulada y supervisada por la Superintendencia de Bancos de Guatemala y forma parte del Grupo Financiero Citibank de Guatemala (ver nota 32). En abril de 2015 la administración del Banco vendió al costo las acciones que poseía de esta entidad.

Notas a los Estados Financieros

10 Inversiones Permanentes, neto (continuación)

El movimiento contable de la estimación por valuación de inversiones permanentes se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	9,473,580	9,473,580
Menos:		
Aplicación de pérdida por liquidación de inversión en acciones	(1,503,440)	-
Saldo al final del año	<u>7,970,140</u>	<u>9,473,580</u>

Notas a los Estados Financieros

11 Inmuebles y Muebles, neto

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	46,960,011	-	-	-	46,960,011
Edificios y mejoras	44,406,141	98,130,659	74,555,071	-	217,091,871
Mobiliario y equipo	9,764,306	-	12,282,806	(885,244)	21,161,868
Equipo de comunicación	30,621,104	9,213,528	1,936,318	(465,560)	41,305,390
Equipo de cómputo	26,065,111	11,190,743	-	(1,393,989)	35,861,865
Programas (a)	460,052	-	(460,052)	-	-
Otros	37,692,646	26,075,342	44,536	(24,720,639)	39,091,885
Anticipos para construcción	78,158,520	-	(74,680,417)	-	3,478,103
Anticipos para adquisición de activos	16,725,623	4,065	(14,259,193)	-	2,470,495
	<u>290,853,514</u>	<u>144,614,337</u>	<u>(580,931)</u>	<u>(27,465,432)</u>	<u>407,421,488</u>
Depreciación acumulada - costo	<u>(88,014,965)</u>	<u>(25,462,360)</u>	<u>94,961</u>	<u>22,694,264</u>	<u>(90,688,100)</u>
	<u>202,838,549</u>	<u>119,151,977</u>	<u>(485,970)</u>	<u>(4,771,168)</u>	<u>316,733,388</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	6,173,209	-	-	-	6,173,209
Edificios	15,520,587	-	-	-	15,520,587
	<u>21,693,796</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,693,796</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	<u>(6,400,796)</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(7,176,825)</u>
	<u>15,293,000</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>14,516,971</u>
Total	<u>218,131,549</u>	<u>118,375,948</u>	<u>(485,970)</u>	<u>(4,771,168)</u>	<u>331,250,359</u>

- (a) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco reclasificó saldos por licencias sobre programas informáticos con valor en libros de Q429,602 del rubro de bienes inmuebles y muebles al rubro de cargos diferidos. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de programas un valor de costo por Q460,052 y de depreciación acumulada por Q30,450 (ver nota 12)

Notas a los Estados Financieros

11 Inmuebles y Muebles, neto (continuación)

El movimiento de esta cuenta por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Saldo inicial Q	Adiciones Q	Traslados Q	Bajas Q	Saldo final Q
Costo:					
Terrenos	46,960,011	-	-	-	46,960,011
Edificios y mejoras	46,733,253	557,404	-	(2,884,516)	44,406,141
Mobiliario y equipo	11,120,564	32,149	-	(1,388,407)	9,764,306
Equipo de comunicación	20,806,900	9,816,270	-	(2,066)	30,621,104
Equipo de cómputo	25,022,013	1,211,594	-	(168,496)	26,065,111
Programas (b)	12,699,092	537,552	(12,776,592)	-	460,052
Otros	25,803,133	12,141,670	-	(252,157)	37,692,646
Anticipos para construcción	25,896,718	52,261,802	-	-	78,158,520
Anticipos para adquisición de activos	4,313,444	13,981,685	(1,569,506)	-	16,725,623
	<u>219,355,128</u>	<u>90,540,126</u>	<u>(14,346,098)</u>	<u>(4,695,642)</u>	<u>290,853,514</u>
Depreciación acumulada - costo	<u>(83,361,826)</u>	<u>(16,952,124)</u>	<u>7,868,894</u>	<u>4,430,091</u>	<u>(88,014,965)</u>
	<u>135,993,302</u>	<u>73,588,002</u>	<u>(6,477,204)</u>	<u>(265,551)</u>	<u>202,838,549</u>
Activos fijos revaluados:					
Terrenos	6,173,209	-	-	-	6,173,209
Edificios	15,520,587	-	-	-	15,520,587
	<u>21,693,796</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>21,693,796</u>
Depreciación acumulada - edificios revaluados	<u>(5,624,767)</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>(6,400,796)</u>
	<u>16,069,029</u>	<u>(776,029)</u>	<u>-</u>	<u>-</u>	<u>15,293,000</u>
Total	<u>152,062,331</u>	<u>72,811,973</u>	<u>(6,477,204)</u>	<u>(265,551)</u>	<u>218,131,549</u>

- (b) Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco reclasificó saldos por licencias sobre programas informáticos con valor en libros de Q4,907,698 del rubro de bienes inmuebles y muebles al rubro de cargos diferidos. Mediante esta reclasificación se rebajó del rubro de programas un valor de costo por Q12,776,592 y de depreciación acumulada por Q7,868,894 (ver nota 12).

Notas a los Estados Financieros

12 Cargos Diferidos, neto

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Mejoras a propiedades ajenas	23,625,953	23,995,525
Licencias de programas informáticos (a)	14,016,684	12,776,592
Derecho de llave (b)	-	48,132,736
Otros (c)	15,399,128	15,399,128
	<u>53,041,765</u>	<u>100,303,981</u>
Menos: amortización acumulada	<u>(34,027,619)</u>	<u>(75,688,796)</u>
	<u>19,014,146</u>	<u>24,615,185</u>
Gastos anticipados:		
Impuestos y contribuciones (nota 29)	63,294,050	-
Proveeduría	470,337	807,868
	<u>63,764,387</u>	<u>807,868</u>
	<u>82,778,533</u>	<u>25,423,053</u>

- (a) Como consecuencia de la entrada en vigencia del Decreto No. 10-2012 Ley de Actualización Tributaria, a partir del 1 de enero de 2014 la Compañía registra como cargos diferidos, los montos correspondientes a derechos sobre programas informáticos y sus licencias. En el 2013 estos saldos se presentaban en el rubro de inmuebles y muebles, por lo que el Banco realizó la respectiva reclasificación contable (ver nota 11).
- (b) Al 31 de diciembre de 2014 este saldo incluía un derecho de llave por Q44,092,956; ya que con escritura No. 34 del 4 de junio de 2004, el Banco celebró un “Contrato de Compraventa de Empresa Mercantil”, mediante el cual adquirió activos, derechos, pasivos y obligaciones de la empresa mercantil de nombre comercial Lloyds TSB Bank PLC, Sucursal Guatemala. En febrero de 2015 este saldo se dio de baja contablemente por estar totalmente amortizado.
- (c) Este saldo incluye Q11,269,712 que corresponden al monto de la prima pagada por el Banco a Citibank Central America (Nassau) Limited (CCANL) (entidad relacionada) sobre los saldos de cuentas de depósito que fueron trasladados al Banco por los clientes de CCANL, debido a que esta entidad inició su proceso de liquidación de operaciones. La prima pagada ascendió a \$1,442,985 y es equivalente a un 4% sobre el monto captado por el Banco. Al 31 de diciembre de 2015 este saldo ha sido amortizado en Q4,465,358 (Q2,338,997 en 2014).

Notas a los Estados Financieros

12 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(48,132,736)	(14,790,237)	(10,012,880)	(2,752,943)	(75,688,796)
Más:					
Amortización del año cargada a gasto	-	(2,667,569)	(1,247,235)	(2,952,246)	(6,867,050)
Traslado del rubro de bienes inmuebles y muebles	-	(64,511)	(30,450)	-	(94,961)
Traslado de amortización de prima pagada a CCANL	-	2,338,997	-	(2,338,997)	-
Menos:					
Bajas por activos totalmente amortizados	48,132,736	490,452	-	-	48,623,188
Total	<u>-</u>	<u>(14,692,868)</u>	<u>(11,290,565)</u>	<u>(8,044,186)</u>	<u>(34,027,619)</u>

Notas a los Estados Financieros

12 Cargos Diferidos, neto (continuación)

El movimiento contable de la amortización acumulada durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 se resume a continuación:

	Amortización derecho de llave Q	Amortización mejoras a propiedades Q	Amortización licencias de programas informáticos Q	Otros Q	Total Q
Saldo inicial	(45,230,704)	(11,661,271)	-	(1,927,060)	(58,819,035)
Más:					
Amortización del año cargada a gasto	(2,902,032)	(5,133,480)	(2,143,986)	(825,883)	(11,005,381)
Traslado del rubro de bienes inmuebles y muebles (a)	-	-	(7,868,894)	-	(7,868,894)
Menos:					
Bajas por activos totalmente amortizados	-	2,004,514	-	-	2,004,514
Total	<u>(48,132,736)</u>	<u>(14,790,237)</u>	<u>(10,012,880)</u>	<u>(2,752,943)</u>	<u>(75,688,796)</u>

Notas a los Estados Financieros

13 Obligaciones Depositarias

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos a plazo	1,648,139,559	788,655,494
Depósitos monetarios	1,074,193,280	1,437,858,153
Depósitos de ahorro	319,463,738	321,265,300
Depósitos con restricciones	20,072,594	14,214,630
Depósitos a la orden	3,618,155	3,383,893
Total moneda nacional	<u>3,065,487,326</u>	<u>2,565,377,470</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	885,281,048	1,136,581,146
Depósitos de ahorro	350,416,055	392,490,948
Depósitos a plazo	84,910,080	81,792,358
Depósitos con restricciones	6,938,133	6,657,172
Depósitos a la orden	2,581,681	2,833,451
Total moneda extranjera	<u>1,330,126,997</u>	<u>1,620,355,075</u>
	<u>4,395,614,323</u>	<u>4,185,732,545</u>

- Las operaciones de depósito devengan tasas de interés anual que oscilan entre los porcentajes que se detallan a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	%	%
Moneda nacional:		
Depósitos monetarios	0.00 y 4.60	0.00 y 4.60
Depósitos de ahorro	0.00 y 7.00	0.00 y 7.00
Depósitos a plazo	2.90 y 8.25	2.90 y 8.25
Moneda extranjera:		
Depósitos monetarios	0.00 y 0.75	0.00 y 0.75
Depósitos de ahorro	0.00 y 2.00	0.00 y 1.20
Depósitos a plazo	0.05 y 0.50	0.05 y 0.60

- Las obligaciones depositarias están sujetas a encaje bancario, el cual se calculará, en moneda nacional y/o extranjera, como un porcentaje de la totalidad de estos depósitos. Este encaje bancario deberá mantenerse constantemente en forma de depósitos de inmediata exigibilidad en el Banco de Guatemala, de fondos en efectivo en las cajas de los Bancos, y, cuando las circunstancias lo ameriten, de inversiones líquidas en títulos, documentos o valores, nacionales o extranjeros, de acuerdo con los reglamentos que para el efecto emita la Junta Monetaria.

Notas a los Estados Financieros

El porcentaje de encaje bancario sobre obligaciones depositarias y obligaciones financieras en moneda nacional y extranjera es de 14.6%. El Banco de Guatemala remunera sobre saldos de disponibilidades que integran el encaje bancario computable (ver nota 4).

- El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002, estableciendo la creación del Fondo para la Protección del Ahorro (FOPA), el cual cubre los depósitos constituidos en el Banco por personas individual o jurídica hasta por Q20,000 o su equivalente en moneda extranjera.

Las cuotas que cada banco debe aportar mensualmente al FOPA se determinan de conformidad con las regulaciones vigentes. La obligación del Banco de aportar estas cuotas cesa cuando el saldo de este aporte alcance el cinco por ciento (5%) del total de las obligaciones depositarias en el sistema financiero nacional.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco efectuó aportes al FOPA por Q8,667,381 (Q7,674,272 en 2014), los cuales se registraron contra los resultados del año.

- Al 31 de diciembre de 2015 las cuentas que integran las obligaciones depositarias incluyen saldos por Q20,072,594 y US\$909,040 (Q14,214,630 y US\$876,318 en el 2014) que corresponden a depósitos de terceros que se encuentran embargados por orden judicial.

14 Créditos Obtenidos

El Banco tiene contratadas líneas de crédito con bancos del exterior para el financiamiento de anticipos de preexportación, cartas de crédito y para préstamos a la pequeña y media industria.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 el Banco utilizó líneas de crédito con Citibank N.A. Puerto Rico Branches por US\$50,000,000 (US\$20,000,000 en 2014) y realizó amortizaciones por US\$55,000,000 (US\$15,000,000 en 2014). La tasa de interés anual devengada fue de 0.20% en ambos años. Al 31 de diciembre de 2015 el Banco no presentaba saldos pendientes de pago por créditos obtenidos.

Al 31 de diciembre de 2014 el saldo de esta cuenta corresponde a crédito otorgado por Citibank N.A. Puerto Rico Branches por US\$5,000,000 equivalentes a Q37,983,750. Este crédito fue cancelado por el Banco a su vencimiento, el 5 de enero de 2015.

Notas a los Estados Financieros

15 Gastos Financieros por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Depósitos	19,373,393	15,925,736
Total moneda nacional	<u>19,373,393</u>	<u>15,925,736</u>
Moneda extranjera:		
Depósitos	751,029	171,528
Créditos obtenidos	-	1,899
Total moneda extranjera	<u>751,029</u>	<u>173,427</u>
	<u>20,124,422</u>	<u>16,099,163</u>

16 Cuentas por Pagar

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Obligaciones inmediatas	78,536,573	78,286,484
Impuesto sobre la renta por pagar (notas 29)	27,416,519	7,912,770
Obligaciones por emisión de documentos	27,023,810	6,766,538
Retenciones por impuesto sobre la renta por pagar	5,075,529	5,280,298
Ingresos por aplicar (a)	2,076,542	7,559,099
Obligaciones por administración	48,784	119,127
Total moneda nacional	<u>140,177,757</u>	<u>105,924,316</u>
Moneda extranjera:		
Obligaciones inmediatas	30,750,507	31,522,578
Obligaciones por emisión de documentos	6,183,674	15,891,871
Ingresos por aplicar	932,890	2,248,516
Otras	14,633	3,102
Total moneda extranjera	<u>37,881,704</u>	<u>49,666,067</u>
	<u>178,059,461</u>	<u>155,590,383</u>

(a) El saldo de esta cuenta incluye la valuación de los contratos a término vigentes, negociados por el Banco por transacciones de compra y/o venta de divisas (ver nota 36).

Notas a los Estados Financieros

17 Provisiones

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Beneficios a empleados (indemnizaciones laborales)	92,937,848	136,176,344
Bonificaciones	17,351,648	19,426,682
Aguinaldos	1,682,613	1,200,455
	<u>111,972,109</u>	<u>156,803,481</u>

El movimiento contable de la provisión para beneficios a empleados se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	136,176,344	123,703,286
Más:		
Provisión del año cargada a resultados	12,951,086	13,566,976
Provisión del año cargada al capital contable	2,430,232	17,818,136
Indemnizaciones recibidas por sustitución patronal (a)	859,226	-
	<u>152,416,888</u>	<u>155,088,398</u>
Menos:		
Traslado de pasivos por indemnizaciones por sustitución patronal (b)	(40,929,764)	-
Pagos efectuados en el año	(15,846,240)	(18,912,054)
Regularización de estimación aplicada al capital contable	(2,703,036)	-
Saldo al final del año	<u>92,937,848</u>	<u>136,176,344</u>

Como parte de las decisiones corporativas por la venta de los negocios de consumo se realizaron algunos procesos de sustitución patronal entre el Banco y las entidades Citibank, N.A. Sucursal Guatemala, Cititarjetas de Guatemala, Limitada e Interamerican Sistemas de Procesamiento y Pago, S.A.

Notas a los Estados Financieros

Como resultado de estos procesos se efectuó lo siguiente:

- (a) El Banco recibió Q859,226 de las entidades Citibank, N.A. Sucursal Guatemala y Cititarjetas de Guatemala, Limitada correspondientes al pasivo por indemnización laboral de seis empleados que pasaron a formar parte de su nómina de personal.

En diciembre de 2015 el Banco recibió de las entidades indicadas Q697,811 en concepto de este pasivo y los Q161,415 restantes se reconocieron al 31 de diciembre de 2015 en el rubro de cuentas por cobrar, recibiendo el respectivo pago en enero de 2016.

- (b) El Banco trasladó Q40,929,764 a las entidades Citibank, N.A. Sucursal Guatemala, Cititarjetas de Guatemala, Limitada e Interamerican Sistemas de Procesamiento y Pago, S.A. correspondientes al pasivo por indemnización laboral de ciento diecisiete empleados que fueron retirados de su nómina de personal.

En diciembre de 2015 el Banco pagó a las entidades indicadas Q33,134,454 en concepto de este pasivo y los Q7,795,310 restantes se reconocieron al 31 de diciembre de 2015 en el rubro de cuentas por pagar, realizando el pago correspondiente en enero de 2016.

18 Créditos Diferidos

Esta cuenta corresponde a los ingresos que el Banco ya percibió pero que no se han devengado. El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Comisiones	8,414,263	12,565,211
Cartera de créditos	190,056	178,848
Total moneda nacional	8,604,319	12,744,059
Moneda extranjera:		
Cartera de créditos	40,763	253,501
Comisiones	577,157	10,604
Total moneda extranjera	617,920	264,105
	9,222,239	13,008,164

Notas a los Estados Financieros

19 Otras Cuentas Acreedoras

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	6,817,987	6,407,089
Inversiones	74,511	3,430
	<u>6,892,498</u>	<u>6,410,519</u>
Productos capitalizados	255,233	1,029,979
Total moneda nacional	<u>7,147,731</u>	<u>7,440,498</u>
Moneda extranjera:		
Intereses devengados no percibidos		
Cartera de créditos	603,829	741,931
	<u>603,829</u>	<u>741,931</u>
Productos capitalizados	354,166	719,975
Total moneda extranjera	<u>957,995</u>	<u>1,461,906</u>
	<u>8,105,726</u>	<u>8,902,404</u>

El saldo total de productos financieros devengados no percibidos registrados en otras cuentas acreedoras, según el tipo de moneda, se resume a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional	6,892,498	6,410,519
Moneda extranjera	603,829	741,931
	<u>7,496,327</u>	<u>7,152,450</u>

20 Capital Pagado

El capital autorizado del Banco asciende a Q1,000,000,000 distribuido en 10,000,000 de acciones comunes nominativas con valor nominal de Q100 cada una.

El capital suscrito y pagado asciende a Q443,388,900 distribuido en 4,433,889 acciones.

Notas a los Estados Financieros

21 Reservas de Capital

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Reserva para eventualidades (a)	49,003,788	56,503,788
Reserva para futuros dividendos	28,042,785	28,042,785
Reserva para reinversión de utilidades	3,700,000	3,700,000
	<u>80,746,573</u>	<u>88,246,573</u>

(a) Reserva para Eventualidades

El movimiento contable de la reserva para eventualidades se detalla a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Saldo al inicio del año	56,503,788	56,503,788
Traslado a estimación por valuación de cartera de créditos	(7,500,000)	-
Saldo al final del año	<u>49,003,788</u>	<u>56,503,788</u>

De conformidad con el acta de Consejo de Administración CA 01-2016 del 26 de enero de 2016 se aprobó trasladar la parte de la provisión para indemnizaciones relacionada con el proceso de sustitución patronal que el Banco efectuó durante el 2015. El traslado se efectuará con el monto que había sido previamente cargado en el rubro de provisión para beneficios a empleados incluido en el capital contable. Al 22 de febrero de 2016, la administración del Banco no ha efectuado el respectivo registro contable por este traslado, el cual se efectuará con posterioridad a esta fecha rebajando la cuenta de reserva para eventualidades que se presenta en el capital contable del Banco.

22 Resultados de Ejercicios Anteriores

Dividendos Decretados

De conformidad con el acta de Asamblea General Ordinaria Totalitaria de Accionistas No.73 del 25 de noviembre de 2014 se decretó como parte del proyecto de distribución de utilidades del 2013, un dividendo de US\$52,176,000 registrado contablemente por un monto de Q397,804,433. Los dividendos decretados se distribuyen en función del porcentaje de participación de cada accionista.

Notas a los Estados Financieros

23 Margen por Inversión

El resumen de los ingresos y gastos generados por operaciones financieras se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos financieros:		
Ingresos por intereses:		
Cartera de créditos	1,006,262,354	1,008,688,536
Inversiones	8,707,239	62,313,478
Disponibilidades	782,455	629,656
	<u>1,015,752,048</u>	<u>1,071,631,670</u>
Comisiones:		
Cartera de créditos	119,826,403	133,511,786
Otras	2,658,708	3,360,890
	<u>122,485,111</u>	<u>136,872,676</u>
Otros productos financieros:		
Diferencias de precio en operaciones de reporto	4,722,954	206,739
Negociación de títulos valores	-	5,988,804
	<u>4,722,954</u>	<u>6,195,543</u>
Total productos financieros	<u>1,142,960,113</u>	<u>1,214,699,889</u>
Gastos financieros:		
Gastos por intereses:		
Obligaciones depositarias	105,661,994	71,609,543
Créditos obtenidos	120,210	122,671
	<u>105,782,204</u>	<u>71,732,214</u>
Otros gastos financieros:		
Comisiones	49,147,425	42,670,091
Beneficios adicionales	43,046,413	37,608,620
Cuota de formación FOPA (nota 13)	8,667,381	7,674,272
Diferencias de precio en operaciones de reporto	2,267,684	15,161,656
Negociación de títulos valores	-	64,013
	<u>103,128,903</u>	<u>103,178,652</u>
Total gastos financieros	<u>208,911,107</u>	<u>174,910,866</u>
Margen por inversión	<u>934,049,006</u>	<u>1,039,789,023</u>

Notas a los Estados Financieros

24 Margen por Servicios

El resumen de los productos y gastos por servicios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos por servicios:		
Manejo de cuenta	28,576,411	32,076,844
Comisiones	21,879,848	25,644,253
Otros	629,641	325,388
Total productos por servicios	<u>51,085,900</u>	<u>58,046,485</u>
Gastos por servicios:		
Comisiones	<u>(10,581,282)</u>	<u>(12,059,601)</u>
Total gastos por servicios	<u>(10,581,282)</u>	<u>(12,059,601)</u>
Margen por servicios	<u>40,504,618</u>	<u>45,986,884</u>

25 Margen por Otros Productos y Gastos de Operación

El resumen de los otros productos y gastos de operación se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Variaciones y ganancias cambiarias en moneda extranjera	<u>51,039,647</u>	<u>63,991,986</u>
Total otros productos de operación	<u>51,039,647</u>	<u>63,991,986</u>
Gastos:		
Cuentas incobrables y de dudosa recuperación (nota 6)	(399,354,199)	(434,030,389)
Variaciones y pérdidas cambiarias en moneda extranjera	<u>(6,854,703)</u>	<u>(9,128,384)</u>
Total otros gastos de operación	<u>(406,208,902)</u>	<u>(443,158,773)</u>
	<u>(355,169,255)</u>	<u>(379,166,787)</u>

Notas a los Estados Financieros

26 Gastos de Administración

El resumen de los gastos de administración se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Funcionarios y empleados	252,651,911	262,832,018
Honorarios profesionales	79,064,699	93,042,099
Servicios tecnológicos	53,483,833	43,345,669
Teléfono	45,188,873	39,006,345
Depreciaciones y amortizaciones	32,329,410	27,957,505
Arrendamientos (nota 33)	32,113,535	32,853,821
Actividades contra el lavado de dinero u otros activos	26,609,867	12,023,380
Procesamiento electrónico de datos	26,590,527	21,627,035
Impuestos, arbitrios y contribuciones	13,590,767	8,003,294
Reparaciones y mantenimiento	13,431,860	13,903,948
Mercadeo y publicidad	6,866,238	18,207,334
Transporte de valores	6,597,409	8,639,307
Energía eléctrica	5,728,963	5,656,413
Seguridad y vigilancia	5,218,764	5,255,567
Liquidación de emisores	3,954,806	4,369,859
Correo	3,440,953	3,622,638
Mantenimiento y otros servicios	3,401,928	2,903,705
Mensajería	3,313,051	3,241,140
Papelería, útiles y suministros	2,802,921	2,031,403
Impresión de documentos	2,166,270	2,163,554
Parqueo	1,791,909	2,174,483
Procesamiento de cheques	1,327,150	1,551,848
Reclutamiento de personal	835,702	677,186
Seguro por créditos corporativos	422,195	1,661,600
Donaciones	373,260	573,995
Consumo de plásticos de tarjeta de crédito	355,451	836,129
Multas	248,390	5,048
Cuotas asociaciones diversas	243,761	252,476
Gastos de consejo de administración	185,934	169,981
Fianzas	144,433	550,578
Agua	64,140	70,958
Otros (a)	306,359	328,822
	<u>624,845,269</u>	<u>619,539,138</u>

(a) Esta cuenta incluye gastos por suscripciones, servicios varios, gastos no deducibles, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

27 Productos y Gastos Extraordinarios, neto

El resumen de los productos y gastos extraordinarios se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Recuperaciones de cartera (a)	85,701,125	91,758,768
Servicios regionales (b)	28,659,896	24,589,021
Servicios a entidades relacionadas	1,887,827	1,154,369
Activos extraordinarios	1,778,838	1,930,827
Indemnizaciones por daños	1,602,599	1,187,340
Liquidación de saldos de clientes	471,592	1,158,721
Utilidad en venta de bienes muebles	5,060	7,968
Otros	2,129,703	6,045,409
Total productos extraordinarios	122,236,640	127,832,423
Gastos:		
Descuentos en cuentas morosas	(31,055,983)	(25,203,484)
Indemnizaciones por daños	(5,087,468)	(9,941,307)
Activos extraordinarios	(719,436)	(2,580,354)
Pérdida en venta de bienes muebles	(55,197)	(2,076,185)
Otros	(466,242)	(485,574)
Total gastos extraordinarios	(37,384,326)	(40,286,904)
	84,852,314	87,545,519

- (a) Esta cuenta se utiliza para registrar las recuperaciones de activos crediticios, cuyos saldos habían sido dados de baja de la cartera de créditos y trasladados a otras cuentas de orden para su control, porque en su momento se habían estimado como irrecuperables.
- (b) Corresponde a servicios relacionados con la operación de banca regional prestados en su mayoría a Citicorp Latino Inc., entidad encargada de la administración de los servicios en la región.

Notas a los Estados Financieros

28 Productos y Gastos de Ejercicios Anteriores, neto

El resumen de los productos y gastos de ejercicios anteriores se muestra a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Servicios	13,539,891	-
Extorno de provisiones	2,383,849	7,263,091
Comisiones	1,006,324	-
Total productos de ejercicios anteriores	<u>16,930,064</u>	<u>7,263,091</u>
Gastos:		
Ajustes y devoluciones	(113,061)	(1,103,863)
Otros	(363,865)	(370,713)
Total gastos de ejercicios anteriores	<u>(476,926)</u>	<u>(1,474,576)</u>
	<u>16,453,138</u>	<u>5,788,515</u>

29 Impuesto sobre la Renta

Las declaraciones juradas del impuesto sobre la renta presentadas por el Banco por los años terminados el 31 de diciembre del 2011 al 2015 están sujetas a revisión por parte de las autoridades fiscales. Los ejercicios fiscales terminados el 31 de diciembre de 2007, 2006 y 2005 ya fueron revisados, las autoridades fiscales ya emitieron las resoluciones correspondientes y el proceso de defensa se encuentra en la fase contencioso administrativo (nota 33). El derecho del Estado para efectuar la revisión prescribe por el transcurso de cuatro años contados a partir de la fecha en que se produjo el vencimiento para el pago de la obligación.

De conformidad con el Libro I Impuesto sobre la Renta del Decreto No. 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala publicado el 5 de marzo de 2012, a partir del 1 de enero de 2015 el Banco adoptó el régimen sobre las utilidades de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que establece un tipo impositivo para el 2015 de 25%. Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital están gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el Banco tenía adoptado el régimen opcional simplificado sobre ingresos de actividades lucrativas para la determinación del impuesto sobre la renta, que estableció para los períodos de liquidación comprendidos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2014, un tipo impositivo del 5% sobre la renta imponible mensual hasta Q30,000 más un 7% sobre el excedente de la renta imponible mensual sobre este monto, considerando como renta imponible el total de ingresos afectos.

Notas a los Estados Financieros

29 Impuesto sobre la Renta (continuación)

Adicionalmente, las rentas del capital y las ganancias de capital estaban gravadas con un tipo impositivo del 10% y la distribución de dividendos, ganancias y utilidades está gravada con un tipo impositivo del 5%.

El gasto de impuesto sobre la renta por el año terminado el 31 de diciembre de 2015 ascendió a Q27,416,519; lo que representó una tasa efectiva del 28.6%.

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2014 el gasto de impuesto sobre la renta ascendió a Q101,136,531 y corresponde en promedio al 7% sobre los ingresos afectos del Banco. Adicionalmente durante el 2014 se pagaron Q640,272 que correspondían a impuesto sobre la renta de períodos anteriores (ver nota 33).

La integración de la determinación de la renta imponible y del gasto de impuesto sobre la renta se resume a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Total de ingresos brutos	1,384,252,364	1,471,833,874
Menos:		
Costos y gastos deducibles	(1,273,830,898)	-
Rentas exentas y no afectas	(755,393)	(27,017,718)
Base imponible	109,666,073	1,444,816,156
Tasa aplicable	25%	7%
Gasto de impuesto sobre la renta aplicable a las actividades lucrativas	27,416,519	101,136,531
Más:		
Gasto de impuesto sobre la renta de períodos anteriores (nota 33)	-	640,272
Gasto total de impuesto sobre la renta	27,416,519	101,776,803
Menos:		
Pagos mensuales y otros pagos	-	(93,864,033)
Impuesto sobre la renta por pagar (nota 16)	<u>27,416,519</u>	<u>7,912,770</u>

Dentro del saldo al 31 de diciembre de 2015 de gastos anticipados – impuestos y contribuciones presentado en el rubro de cargos diferidos (nota 12) se incluyen pagos a cuenta del impuesto sobre la renta por Q21,957,657 que pueden ser aplicados en la liquidación anual del impuesto sobre la renta del período 2015 que el Banco realice durante el primer trimestre de 2016.

Notas a los Estados Financieros

Las determinaciones del impuesto sobre la renta antes indicadas se prepararon, en todos sus aspectos significativos, de conformidad con lo dispuesto en el Libro I de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012 del Congreso de la República de Guatemala y sus reformas, que contiene la regulación aplicable al impuesto sobre la renta. Los montos que se declaran podrían estar sujetos a cambios posteriores dependiendo del criterio que apliquen las autoridades fiscales cuando analicen las transacciones.

A partir del 1 de enero de 2013 cobró vigencia la regulación de Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas. Esta regulación está contenida en el capítulo VI, libro I, artículos del 54 al 67 de la Ley de Actualización Tributaria, Decreto Número 10-2012.

El 20 de diciembre de 2013 se publicó el Decreto Número 19-2013 que reforma la Ley de Actualización Tributaria, estableciendo en el artículo 27 transitorio de este Decreto que las Normas Especiales de Valoración entre Partes Relacionadas, tomarían efecto y aplicación el 1 de enero de 2015.

30 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden

Esta es una cuenta que resume todas las cuentas de orden registradas en el Banco, conforme a lo requerido por el MIC.

El resumen de esta cuenta es el siguiente:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Moneda nacional:		
Compromisos y contingencias	4,124,886,872	4,050,891,406
Garantías cartera de créditos	43,456,989	32,236,387
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	3,298,964,423	3,212,288,179
Administraciones ajenas	280,040,654	280,040,654
Emisiones autorizadas de obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Obligaciones financieras	500,000,000	500,000,000
Operaciones de reporto	-	148,000,000
Otras cuentas de orden	1,035,416,213	827,079,601
Cuentas de registro	285,087	275,611
Total moneda nacional	<u>9,783,050,238</u>	<u>9,550,811,838</u>
Van	9,783,050,238	9,550,811,838

Notas a los Estados Financieros

30 Contingencias, Compromisos, Otras Responsabilidades y Cuentas de Orden (continuación)

	31 de diciembre	
	2015 Q	2014 Q
Vienen	9,783,050,238	9,550,811,838
Moneda extranjera:		
Compromisos y contingencias	123,975,675	161,849,534
Garantías cartera de créditos	235,870,969	343,768,181
Clasificación de inversiones, cartera de créditos y otros activos crediticios	1,163,867,242	1,137,782,905
Administraciones ajenas	25,243,491	12,718,340
Operaciones de reporto	-	115,470,600
Otras cuentas de orden	116,985,465	105,524,476
Total moneda extranjera	1,665,942,842	1,877,114,036
	<u>11,448,993,080</u>	<u>11,427,925,874</u>

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el rubro de administraciones ajenas en moneda nacional incluye los fideicomisos que administra el Banco (nota 33) según el resumen siguiente:

	Q
Administración	280,010,654
Garantía	30,000
	<u>280,040,654</u>

- Compromisos y Contingencias**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: garantías otorgadas para garantizar obligaciones emitidas por terceros, créditos formalizados pendientes de ser entregados y obligaciones del Banco.
- Garantías Cartera de Créditos**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: títulos-valores que garantizan créditos otorgados por el Banco, bienes hipotecados a favor del Banco, bienes pignoralados a favor del Banco y las garantías que el Banco reciba a su favor.
- Clasificación de Inversiones, Cartera de Créditos y Otros Activos Crediticios**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: activos crediticios en moneda nacional y extranjera, clasificados en categorías conforme las disposiciones que determina el reglamento correspondiente.

Notas a los Estados Financieros

- **Administraciones Ajenas**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores que el Banco reciba, Cédulas Hipotecarias que el Banco administre por cuenta de terceros, títulos-valores que el Banco administre por cuenta de terceros, cartera que el Banco administre por cuenta de terceros e individualmente el capital en giro de cada uno de los fideicomisos en administración.
- **Emisiones Autorizadas de Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: las emisiones de bonos y pagarés autorizadas por la Junta Monetaria.
- **Obligaciones Financieras**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: emisiones de bonos y pagarés pendientes de colocar, certificados provisionales entregados, cupones de intereses de los títulos-valores emitidos por el Banco y las emisiones de otros títulos-valores.
- **Operaciones de Reporto**
En esta cuenta se registran si los hay, el valor consignado en los contratos por operaciones de reporto.
- **Otras Cuentas de Orden**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: aquellas partidas, aplicadas a cuentas de resultados, que la ley específica permite diferir en un mayor número de períodos de imposición, todos aquellos saldos de la cartera crediticia después de haber ejercido las acciones de cobro correspondientes, los intereses dejados de percibir de la cartera en cobro judicial y los créditos aprobados pendientes de formalizar.
- **Cuentas de Registro**
En esta cuenta se registran para efectos de control, si los hay: documentos y valores en custodia, activos que hayan sido totalmente depreciados o amortizados, existencias de formas en blanco y tarjetas plásticas sin troquelar.

31 Concentración de Inversiones y Contingencias

El 1 de junio de 2002 entró en vigencia la Ley de Bancos y Grupos Financieros, Decreto Número 19-2002 y el 1 de abril de 2013 entraron en vigencia las reformas a la ley contenidas en el Decreto Número 26-2012. De acuerdo con estas regulaciones, los bancos, las sociedades financieras, así como las entidades fuera de plaza o entidades off shore y las empresas especializadas en servicios financieros que formen parte de grupos financieros, con excepción de las operaciones financieras que pueden realizar, sin limitación alguna, en títulos emitidos por el Ministerio de Finanzas Públicas o el Banco de Guatemala, no podrán efectuar operaciones que impliquen financiamiento directo o indirecto de cualquier naturaleza, sin importar la forma jurídica que adopten, tales como, pero no circunscrito a, bonos, pagarés, obligaciones y/o créditos, ni otorgar garantías o avales, que en conjunto excedan los porcentajes indicados en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

31 Concentración de Inversiones y Contingencias (continuación)

- a) Quince por ciento (15%) del patrimonio computable a una sola persona individual o jurídica, de carácter privado o a una sola empresa o entidad del Estado o autónoma. Se exceptúan de este límite los excesos transitorios derivados de depósitos interbancarios de naturaleza operativa o de los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero puedan tener en el banco de su grupo financiero.
- b) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas relacionadas entre sí que formen parte de una unidad de riesgo.
- c) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable a dos o más personas vinculadas, las que se considerarán como una sola unidad de riesgo. Este porcentaje podrá incrementarse hasta el cincuenta por ciento (50%) del patrimonio computable, si el excedente lo constituyen activos crediticios garantizados totalmente, durante el plazo del crédito, con certificados de depósitos a plazo o pagarés financieros emitidos por la propia institución, los que deberán quedar en custodia de la misma.

Además, deberá pactarse por escrito que, en caso el deudor sea demandado o incurra en incumplimiento, sin más trámite, se hará efectiva la garantía. Los depósitos e inversiones que las empresas del grupo financiero mantengan en el banco de su grupo financiero, no deberán computarse para efectos de los límites establecidos en este inciso.

- d) Treinta por ciento (30%) del patrimonio computable en inversiones que realicen las entidades fuera de plaza o entidades off shore en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, conforme la escala de límites que establezca la Junta Monetaria con base en la calificación de riesgo soberano que otorguen calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).
- e) Cien por ciento (100%) del patrimonio computable, al conjunto de inversiones que realicen los bancos o sociedades financieras en títulos representativos de deuda soberana de otros países distintos a Guatemala, que cuenten con la más alta calificación de riesgo soberano que, en la escala de grado de inversión, sea otorgada por calificadoras de riesgo reconocidas por la Comisión de Bolsa y Valores de los Estados Unidos de América (Securities and Exchange Commission –SEC-).

Cuando las entidades excedan los límites establecidos en la ley, deberán deducir de inmediato este exceso de su patrimonio computable, sin perjuicio de ser sancionadas de conformidad con la ley.

Notas a los Estados Financieros

32 Conformación del Grupo Financiero

El artículo 27 de la Ley de Bancos y Grupos Financieros Decreto Número 19-2002 establece la conformación de Grupo Financiero, el cual deberá organizarse bajo el control común de una empresa controladora constituida en Guatemala específicamente para ese propósito, o de una empresa responsable del grupo financiero.

El 17 de marzo de 2008, la Junta Monetaria mediante Resolución JM-34-2008 autorizó la conformación del Grupo Financiero Citibank de Guatemala, con base en la estructura organizativa y las compañías incluidas en la solicitud previamente presentada, siendo el Banco Citibank de Guatemala, S.A. la empresa responsable.

Entre el 2009 y el 2015 el Grupo Financiero Citibank de Guatemala ha tenido varias modificaciones en las compañías que han conformado su estructura organizativa; las cuales fueron aprobadas mediante las siguientes resoluciones de la Junta Monetaria:

<u>Resolución</u>	<u>Fecha</u>	<u>Disposición</u>
JM-65-2009	06/07/2009	Incorporación de Cititarjetas de Guatemala, Limitada.
JM-133-2009	16/12/2009	Incorporación de Citibank Central America (Nassau) Limited.
JM-12-2011	12/01/2011	Separación de Cuscatlan Bank and Trust Limited.
JM-58-2014	30/07/2014	Inscripción de fusión por absorción de Leasing Cuscatlán de Guatemala, S.A. con Citivalores, S.A.
JM-1-2015	07/01/2015	Separación de Citibank Central America (Nassau) Limited.

Las empresas que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala al 31 de diciembre de 2015 son las siguientes:

- Banco Citibank de Guatemala, S.A. (empresa responsable)
 - Cititarjetas de Guatemala, Limitada
 - Citivalores, S.A. (a)
 - Citinversiones, S.A. (a)
- (a) De conformidad con el acta de Asamblea de Accionistas No. 79/2015 del 5 de octubre de 2015 se aprobó la separación de las entidades Citivalores, S.A. y Citinversiones, S.A. del Grupo Financiero Citibank de Guatemala. La modificación de la estructura organizativa del Grupo Financiero Citibank de Guatemala para separar estas entidades, está en proceso de aprobación ante la Junta Monetaria de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

32 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Las transacciones realizadas con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Servicios	-	692,819
Intereses sobre cuentas bancarias	-	10,520
	<u>-</u>	<u>703,339</u>
Gastos:		
Diferencia de precio en operaciones de reporto	1,036,042	9,298,211
Servicios	876,339	1,356,580
Intereses sobre depósitos	46,629	336,197
	<u>1,959,010</u>	<u>10,990,988</u>

Los saldos con compañías del Grupo Financiero Citibank de Guatemala se resumen a continuación:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Activos:		
Cuentas por cobrar	29,097,215	50,443,926
Inversiones permanentes	-	3,000
	<u>29,097,215</u>	<u>50,446,926</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	190,209,562	122,513,430
Cuentas por pagar	40,625,578	44,147,281
	<u>230,835,140</u>	<u>166,660,711</u>

Al 31 de diciembre de 2014 habían saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdo de recompra por Q213,470,600; los cuales estaban registrados en cuentas de orden.

Notas a los Estados Financieros

32 Conformación del Grupo Financiero (continuación)

Adicionalmente hay otros saldos y transacciones significativos con otras partes relacionadas, los cuales se resumen a continuación:

Los saldos son los siguientes:

	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Activos:		
Disponibilidades	197,692,668	143,433,764
Cuentas por cobrar	163,240	24,451,224
	<u>197,855,908</u>	<u>167,884,988</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	191,365,442	669,444,479
Créditos obtenidos	-	37,983,750
Cuentas por pagar	7,783,123	11,998,573
	<u>199,148,565</u>	<u>719,426,802</u>

Al 31 de diciembre de 2014 habían saldos pendientes de liquidar por operaciones de reporto bajo acuerdo de recompra por Q50,000,000; los cuales estaban registrados en cuentas de orden.

Las transacciones se resumen a continuación:

	Años terminados el	
	31 de diciembre	
	2015	2014
	Q	Q
Productos:		
Servicios regionales	28,659,896	25,050,571
Servicios	2,219,964	865,261
Intereses	4,599,053	45,675
	<u>35,478,913</u>	<u>25,961,507</u>
Gastos:		
Servicios y arrendamientos (*)	208,596,034	190,604,223
Intereses	1,181,039	2,587,000
	<u>209,777,073</u>	<u>193,191,223</u>

(*) En estos saldos se incluyen gastos por servicios tecnológicos, asistencia técnica, procesamiento de datos, comunicaciones, parqueo, actividades de AML, seguro corporativo, arrendamientos, servicios varios, entre otros.

Notas a los Estados Financieros

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2015 se registraron gastos por compensación de funcionarios y gerentes por Q5,576,611 (Q5,610,694 en 2014).

A las empresas del grupo financiero les está prohibido:

- a) Otorgar financiamiento directo o indirecto para la adquisición de acciones representativas de su capital, de la empresa controladora, de la empresa responsable o de cualquier otra empresa financiera del grupo al que pertenezca;
- b) Efectuar operaciones financieras o de prestación de servicios entre sí, en condiciones de plazo, tasas, montos, garantías y comisiones diferentes a las que utilicen en operaciones similares con terceros. La Junta Monetaria reglamentará las operaciones que podrán efectuar estas entidades entre sí; y,
- c) Realizar operaciones y prestar servicios financieros que la Junta Monetaria considere incompatibles con el negocio financiero.

33 Compromisos y Contingencias

- **Cartas de Crédito**

Al 31 de diciembre de 2015 el Banco tiene pasivos contingentes derivados de cartas de crédito Stand-by emitidas por Q2,000,000 y US\$7,283,147 equivalentes a Q55,587,672 (Q2,000,000 y US\$7,337,613 equivalentes a Q55,742,017 en 2014) y cartas de crédito de importación confirmadas por US\$714,177 equivalentes a Q5,450,867 (US\$3,983,024 equivalentes a Q30,258,041 en 2014).

- **Fideicomisos**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco administra como fiduciario tres (3) contratos de fideicomiso. De conformidad con el Código de Comercio, el fiduciario es responsable ante terceros del cumplimiento de las obligaciones contenidas en los contratos suscritos, incluyendo el cumplimiento de las obligaciones fiscales de los fideicomisos. Estos fideicomisos no son auditados por Aldana, González, Gómez y Asociados ni por otros auditores independientes.

Derivado de la actuación del Banco como fiduciario del Fideicomiso de Protección y Desarrollo Social, al 31 de diciembre de 2015 está pendiente de resolución un reclamo presentado por la Municipalidad de San Raymundo del departamento de Guatemala, mediante el cual requiere al Banco el pago de Q4,308,544 en concepto de Impuesto Único sobre Inmuebles. El Banco presentó oposición en contra de la liquidación del impuesto reclamado.

Notas a los Estados Financieros

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de este reclamo sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

- **Compromisos por Arrendamientos**

El Banco celebró contratos de arrendamiento operativo para el uso de algunas agencias, mobiliario y equipo y otros activos, conforme las condiciones estipuladas en los contratos. El monto del gasto para el 2015 por este concepto asciende a Q32,113,535 (Q32,853,821 en 2014).

- **Compromisos por límites de crédito autorizados a tarjetahabientes**

Al 31 de diciembre de 2015 se había autorizado a los tarjetahabientes un límite máximo por girar por un monto de Q6,875,824,818 (Q6,659,685,833 en 2014) y se tenía un margen disponible de Q3,961,772,641 (Q3,855,283,077 en 2014).

- **Reportos Pasivos**

Al 31 de diciembre de 2014 el Banco tenía operaciones de reportos pasivos pendientes de liquidar por Q263,470,600.

- **Litigios Pendientes**

Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 están pendientes de resolución varios reparos fiscales por reclamos de impuestos adicionales como resultado de revisiones efectuadas por la Superintendencia de Administración Tributaria.

Los montos de impuestos adicionales reclamados no incluyen multas e intereses resarcitorios y se resumen a continuación:

Q

Impuestos adicionales reclamados

I. Iniciados en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A.

Vía Judicial:

Impuesto sobre productos financieros 1998 y 1999	2,146,263	a.
Impuesto sobre la renta período fiscal 2006	4,937,969	b.
	7,084,232	

- a. Proceso Contencioso Administrativo 187-2014, Oficial 3°, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, de los períodos comprendidos entre enero de 1998 a julio de 1999, más multa e intereses resarcitorios.

Notas a los Estados Financieros

33 Compromisos y Contingencias (continuación)

- b. Proceso Contencioso Administrativo 138-2012, Oficial 3°, Sala Cuarta de lo Contencioso Administrativo, del período fiscal comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2006, más multa e intereses resarcitorios.

Durante el año terminado el 31 de diciembre de 2014, el Banco pagó reclamos iniciados en períodos anteriores en contra de Banco Cuscatlán de Guatemala, S.A. acogiéndose a la amnistía fiscal decretada por las autoridades fiscales. El monto total pagado ascendió a Q640,272 incluyendo las multas e intereses resarcitorios; el cual se registró como gasto por impuesto sobre la renta (ver nota 29).

Q

II. Iniciados en contra de Banco Uno, S.A.

Vía Administrativa:

Impuesto sobre la renta, período fiscal 2005	13,161,166	a.
Impuesto sobre la renta, período fiscal 2007	108,380,396	b.
	<u>121,541,562</u>	

- a. Proceso Contencioso Administrativo 125-2010, Oficial 2°. Sala Tercera de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2005, más multa e intereses resarcitorios.
- b. Proceso Contencioso Administrativo 63-2012, Oficial 1°. Sala Segunda de lo Contencioso Administrativo, del período comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre de 2007, más multa e intereses resarcitorios.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de estos litigios sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por estos procesos.

- **Otros Litigios Pendientes**

- a. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 el Banco está vinculado a un proceso en calidad de tercero civilmente demandado (según expediente C-01075-2003-05426).

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, el 9 de octubre del 2014, se declaró la desestimación y archivo del expediente total, a favor de todos y cada uno de los sujetos procesales. En esta misma audiencia se reafirmó que el Banco en ningún momento había actuado en forma ilegítima. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

Notas a los Estados Financieros

- b. Al 31 de diciembre de 2015 y 2014 Banco Uno, S.A. está vinculado como tercero civilmente demandado en el juicio identificado según expediente C-01004-2014-1223.

De acuerdo con la opinión de los abogados y asesores fiscales del Banco, así como de la administración, hay posibilidad de que el resultado de este litigio sea favorable al Banco. Por esta razón no se ha registrado contablemente provisión alguna al 31 de diciembre de 2015 y 2014 para cubrir posibles pérdidas por este proceso.

Como resultado de la absorción de Banco Uno S.A., el Banco asumió la responsabilidad de los litigios y contingencias fiscales de esta institución.

34 Posición Neta en Moneda Extranjera

La posición neta en moneda extranjera es como sigue:

	31 de diciembre	
	2015 US\$	2014 US\$
Activos:		
Disponibilidades	53,561,293	67,346,539
Cartera de créditos	145,207,789	142,433,744
Productos financieros por cobrar	79,114	97,664
Cuentas por cobrar	691,131	914,767
Bienes realizables	-	102,338
Total de activos	<u>199,539,327</u>	<u>210,895,052</u>
Pasivos:		
Obligaciones depositarias	174,274,439	213,295,827
Créditos obtenidos	-	5,000,000
Gastos financieros por pagar	98,400	22,829
Cuentas por pagar	4,963,295	6,537,804
Créditos diferidos	80,960	34,766
Otras cuentas acreedoras	125,517	192,438
Total de pasivos	<u>179,542,611</u>	<u>225,083,664</u>
Posición neta activa (pasiva)	<u>19,996,716</u>	<u>(14,188,612)</u>

35 Presentación de Estados Financieros

De conformidad con el Acuerdo No. 06-2008 del Superintendente de Bancos, el Banco como empresa responsable de un Grupo Financiero, además de los estados financieros individuales, debe presentar estados financieros consolidados con los de las compañías que conforman el Grupo Financiero Citibank de Guatemala.

Notas a los Estados Financieros

36 Administración de Riesgos

El Banco está expuesto a los siguientes riesgos que, de ocurrir, podrían tener un efecto significativo adverso sobre sus estados financieros:

- **Riesgo de Crédito**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de que un deudor o contraparte incumpla sus obligaciones en los términos acordados.

- **Riesgo de Liquidez**

Es la contingencia que una institución no tenga capacidad para fondear incrementos en sus activos o cumplir con sus obligaciones oportunamente, sin incurrir en costos financieros fuera de mercado.

- **Riesgo de Mercado**

Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas como consecuencia de movimientos adversos en precios en los mercados financieros. Incluye los riesgos de tasa de interés y cambiario.

Como parte de sus operaciones, el Banco ha efectuado con sus clientes, transacciones de compra o venta de divisas a través de contratos a término, denominados “Non Delivery Forward” y “Full Delivery Forward”, los cuales se definen como el acuerdo entre dos partes, por medio del que se pacta la compra o venta de divisas, con especificaciones definidas en cuanto al precio, fecha de liquidación, lugar y forma de entrega. En la fecha en que se realiza el contrato no hay intercambio de flujo de dinero entre las partes. Los contratos vigentes son revaluados por lo menos una vez al mes, utilizando para su valuación, la diferencia entre el tipo de cambio pactado en el contrato versus el tipo de cambio de mercado para los plazos contratados. El valor neto resultante por la fluctuación mensual se registra contra los resultados del año.

Al 31 de diciembre de 2015, el Banco tiene suscritos 5 de estos contratos (30 en 2014), con vencimientos menores a un año. Los valores nominales de los contratos vigentes al 31 de diciembre de 2015 totalizan un monto de US\$978,394 para 3 contratos de compras y US\$868,990 para 2 contratos de ventas (US\$20,051,388 para 23 contratos de compras y US\$111,104 para 7 contratos de ventas en 2014). De acuerdo con las tasas de cambio en el mercado cambiario de la República de Guatemala, al 31 de diciembre de 2015 estos contratos tienen un valor razonable de ganancia no realizada por Q142,563 (Q10,862 en 2014) registrada en cuentas por cobrar y un valor razonable de pérdida no realizada por Q82,414 (Q5,174,803 en 2014) registrada en cuentas por pagar. El correspondiente efecto en los resultados del año está registrado en el rubro de otros productos y gastos de operación.

Notas a los Estados Financieros

- **Riesgo Operacional**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas debido a la inadecuación o a fallas de procesos, de personas, de los sistemas internos, o bien a causa de eventos externos. Incluye los riesgos tecnológico y legal.
- **Riesgo País**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas, asociada con el ambiente económico, social y político del país donde el deudor o contraparte tiene su domicilio y/o sus operaciones. Incluye los riesgos soberano, político y de transferencia.
- **Riesgo de Lavado de Activos y Financiamiento del Terrorismo**
Es la contingencia que los servicios y productos de una institución se utilicen para el encubrimiento de activos financieros, de modo que puedan ser usados sin que se detecte la actividad ilegal que los produce.

En adición a tener implicaciones sancionatorias o amonestaciones por incumplimiento de la Ley vigente contra el Lavado de Dinero u Otros Activos y la Ley para Prevenir y Reprimir el Financiamiento del Terrorismo, también arriesga la imagen de la institución.
- **Riesgo Regulatorio**
Es la contingencia que una institución incurra en pérdidas por dejar de cumplir requisitos regulatorios o legales en la jurisdicción relevante en que opera la institución.

37 Planes Corporativos

En octubre de 2014, Citigroup anunció su intención de vender su negocio de banca de consumo (tarjetas de crédito personales y banca minorista) en varios países de América Latina, incluyendo Guatemala. Los productos de consumo que Citigroup tiene intención de vender incluyen tarjetas de crédito, hipotecas, depósitos, préstamos y depósitos personales, y además se incluirá en la negociación a los empleados que atienden la banca de consumo y la banca de pequeñas y medianas empresas. En septiembre de 2015, Citibank Overseas Investment Corporation firmó un acuerdo de compraventa respecto de estos negocios y productos en Guatemala con una entidad panameña, acordando la venta de las acciones del capital del Banco; sin embargo, la fecha en que se concretará la venta está sujeta a la aprobación de las respectivas autoridades regulatorias.

38 Bases de Presentación

Las políticas contables que utiliza el Banco para la preparación de los estados financieros adjuntos difieren, en algunos aspectos, de las normas internacionales de información financiera como se resume en la página siguiente:

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

- a. Reconocimiento de ingresos bajo la base contable de lo percibido
El MIC establece que el Banco debe reconocer sus ingresos por intereses sobre la cartera de créditos utilizando el método contable de lo percibido.

Las normas internacionales de información financiera establecen que estos intereses deben reconocerse utilizando el método contable de lo devengado.

- b. Valuación de activos crediticios
El MIC y las regulaciones requieren que la estimación por valuación de activos crediticios integrada por provisiones genéricas y específicas, totalice el equivalente al cien por ciento (100%) de la cartera vencida. Esta estimación en ningún caso podrá ser menor al equivalente del uno punto veinticinco por ciento (1.25%) del total de los activos crediticios brutos.

Las normas internacionales de información financiera establecen que debe realizarse una evaluación de deterioro de los activos crediticios, por lo menos una vez al año y deben crearse las reservas para riesgos crediticios que se estimen necesarias.

- c. Valuación de activos extraordinarios – bienes realizables
El MIC establece que los bienes adjudicados judicialmente deberán contabilizarse inicialmente al valor establecido en la liquidación aprobada por el juez, más los impuestos y gastos de traslación de dominio. Posteriormente, los bancos deberán valorar los activos extraordinarios en un plazo que no exceda de tres (3) meses, contado a partir de la fecha en que adquieran la propiedad de los mismos, para que ajusten el valor que tengan registrado contablemente, al valor establecido en dicha valuación.

Los activos extraordinarios que tengan y los que adquieran los bancos, deberán ser vendidos dentro de un plazo de dos (2) años, contado a partir de la fecha de su adquisición. Si no hubiere postores en la fecha, hora y lugar señalados para la subasta, se realizará una nueva cada tres (3) meses. La base para esta y las subastas subsiguientes deberá ser un precio que, cada vez, será menor que el anterior en un monto, de por lo menos, diez (10) por ciento de la base de la primera subasta.

Las normas internacionales de información financiera indican que un activo no corriente se clasificará como mantenido para la venta, si su importe en libros puede recuperarse fundamentalmente a través de una transacción de venta, en lugar de su uso continuado. Los activos no corrientes clasificados como mantenidos para la venta se medirán al menor de su importe en libros o su valor razonable menos los costos de venta. Las normas internacionales de información financiera no permiten capitalizar los gastos y costos por tenencia de bienes realizables.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

- d. Determinación de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles
El MIC indica la contabilización de la depreciación de los bienes inmuebles y muebles y para el cálculo de la depreciación se utilizan las tasas permitidas para efectos fiscales.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos fijos deben depreciarse a lo largo de su vida útil.

- e. Registro de la depreciación de activos revaluados
El MIC establece que la depreciación de activos revaluados se debite en el capital contable.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los cargos por depreciación de todos los activos fijos se reconozcan en el resultado del período y posteriormente se haga el ajuste correspondiente entre las cuentas de capital contable afectadas.

- f. Derecho de llave
El MIC establece que el derecho de llave se amortiza.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los activos intangibles con una vida útil indefinida no se amorticen. Por el contrario, establece que se lleve a cabo anualmente una prueba de deterioro.

- g. Operaciones de reporto
El MIC establece que las inversiones que garanticen operaciones de reporto se rebajen del activo y se registren en cuentas de orden.

Las normas internacionales de información financiera establecen que mientras se mantenga la propiedad, riesgos y beneficios de una inversión, esta se mantenga registrada contablemente como activo financiero; debiendo registrar como pasivo la obligación contraída por la contraparte recibida en la operación de reporto.

- h. Costos de transacción asociados a la cartera de créditos, a los créditos obtenidos u otras obligaciones
De acuerdo con el MIC, los costos de transacción asociados se registran directamente en resultados cuando se incurren.

De acuerdo con las normas internacionales de información financiera los costos de transacción deben formar parte de la determinación de la tasa de interés efectiva y se amortizan durante el plazo del activo o pasivo financiero.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

- i. Beneficios a empleados
El MIC contempla la creación de una reserva para indemnizaciones laborales.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los beneficios por terminación deben registrarse como pasivo en el momento en que se termina el vínculo laboral.
- j. Registro y presentación de otras reservas en el capital contable
El MIC establece que ciertas reservas, tales como reserva para eventualidades, valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones, pueden registrarse en el capital contable.

Las normas internacionales de información financiera establecen que, reservas tales como aquellas para valuación de activos de recuperación dudosa y provisión para indemnizaciones se registren regularizando el activo o en el pasivo, según corresponda, con cargo a los resultados del año. Las reservas para eventualidades no son permitidas.
- k. Ajustes a períodos anteriores
El MIC establece que los ajustes a períodos anteriores se presenten en el estado de resultados del año como productos y gastos de ejercicios anteriores.

Las normas internacionales de información financiera establecen que los estados financieros del año actual y de períodos anteriores presentados deben reexpresarse retroactivamente corrigiendo el error. El efecto de la corrección de un error de períodos anteriores no se incluirá en el resultado del período en el que se descubra el error.
- l. Productos y gastos extraordinarios
El MIC contempla la presentación de productos y gastos extraordinarios dentro del estado de resultados.

Las normas internacionales de información financiera establecen que no deben presentarse partidas de ingreso o gasto como partidas extraordinarias en el estado de resultados y otro resultado integral del período o en las notas.
- m. Consolidación de estados financieros
El MIC establece que el Banco debe llevar a cabo la consolidación de los estados financieros de las empresas que integran el grupo financiero autorizado por la Junta Monetaria.

Las normas internacionales de información financiera indican que la consolidación se basa en el concepto de control por lo que se necesita analizar caso por caso, no solo a aquellas compañías en las que se tiene participación accionaria y/o que están dentro del grupo regulado.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

- n. Combinación de negocios – valor razonable del negocio adquirido
Las regulaciones establecen que la fusión puede llevarse a cabo en las formas siguientes: por absorción de una o varias entidades por otra, lo que produce la disolución de aquellas, o por la creación de una nueva y la disolución de todas las anteriores que se integren en la nueva. En la práctica los saldos de las cuentas de activos, pasivos y patrimonio según los registros contables de las entidades fusionadas se unifican a su valor en libros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que una adquirente de una combinación de negocios reconocerá los activos adquiridos y los pasivos asumidos al valor razonable en su fecha de adquisición.

- ñ. Notas a los estados financieros
El MIC no requiere divulgaciones obligatorias mínimas a los estados financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que un conjunto completo de estados financieros incluye, además de los estados financieros básicos, la divulgación de las políticas contables y notas explicativas.

- o. Algunas divulgaciones requeridas por las NIIF 7, 12 y 13 y la NIC 39 (Instrumentos Financieros) principalmente en referencia a:
- Clasificación de activos y pasivos en función de su vencimiento y divulgaciones referentes a instrumentos financieros (por ejemplo: relevancia de los instrumentos financieros y naturaleza y alcance de los riesgos procedentes de estos instrumentos financieros).
 - Registro referente a contratos de instrumentos derivados.
 - Participaciones en otras entidades.
 - Medición del valor razonable.

- p. Uso de cuentas contables
En la creación de cuentas contables que se necesiten para registrar operaciones no contempladas en el MIC, las entidades deben solicitar previamente, la autorización a la Superintendencia de Bancos de Guatemala.

Las normas internacionales de información financiera no incluyen una nomenclatura de cuentas contables. Las normas internacionales de información financiera establecen que las operaciones deben registrarse de acuerdo con su sustancia financiera.

Notas a los Estados Financieros

38 Bases de Presentación (continuación)

- q. Impuesto sobre la renta diferido
El MIC no contempla en su sección IV. Descripción de Cuentas y Procedimiento de Registro, la contabilización de impuesto sobre la renta diferido, el cual es requerido cuando se identifiquen diferencias temporarias de conformidad con normas internacionales de información financiera.
- r. Deterioro del valor de los activos no financieros
El MIC no requiere el llevar a cabo una evaluación del deterioro del valor de los activos no financieros.

Las normas internacionales de información financiera establecen que el Banco debe evaluar al final de cada año si hay algún indicio de deterioro del valor de algún activo. Si hubiera este indicio el Banco estimará su importe recuperable. El importe en libros de un activo se reducirá hasta que alcance su valor recuperable si, y solo si, este importe recuperable es inferior al importe en libros. Esa reducción es una pérdida por deterioro del valor.